

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE EDUCACIÓN**



**DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA
VIVENCIA DEL MATRIMONIO COMO
SACRAMENTO EN LOS PADRES DE FAMILIA DE
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LAMBAYEQUE,
2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS RELIGIOSAS**

JORGE SEGUNDO FLORES VASQUEZ

Chiclayo, 04 de abril de 2018

**DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA
VIVENCIA DEL MATRIMONIO COMO SACRAMENTO EN
LOS PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE
LAMBAYEQUE, 2017**

Por:

AUTOR: Lic. Jorge Segundo Flores Vasquez

**Presentada a la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica
Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el Título de:
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS RELIGIOSAS**

APROBADO POR:

**Dr. Armando Mera Rodas
Presidente de Jurado**

**Mgtr. David Fernando Limo Figueroa
Secretario de Jurado**

**Dr. Elky Segura Gonzales
Vocal/Asesor de Jurado**

Chiclayo, 04 de Abril de 2018

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi querida esposa e hijo quienes fueron el motivo para seguir adelante e ir superando las dificultades que se presentaron en el camino, de igual forma, con su apoyo y comprensión me enseñaron y motivaron a ser positivo y perseverante en el camino de la superación personal y profesional.

Jorge

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, dar las gracias a Dios, por darme la capacidad y voluntad de cumplir con mi objetivo y la realización de este trabajo y a nuestro asesor de tesis, por su apoyo incondicional, por sus sugerencias y su tiempo, sin las cuales no hubiese sido posible la elaboración de este trabajo.

Jorge

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	8
II. ANTECEDENTES Y BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS	13
2.1. Antecedentes de la investigación.....	13
2.2. Bases teóricas científicas.....	16
2.2.1. La dignidad de la persona humana	16
2.2.2. El matrimonio, vocación cristiana	19
2.2.3. La familia	28
2.2.4. Breves rasgos de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia	34
III. DISEÑO METODOLÓGICO.....	44
3.1. Tipo de estudio y diseño de investigación.....	44
3.2. Población y muestra.....	44
3.2.1. Población.....	44
3.2.2. Muestra	45
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
3.3.1. Técnica del gabinete	46
3.3.2. Encuesta	46
3.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	46
IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	48
4.1. Análisis de resultados	48
4.1.1. Primera dimensión: Los efectos del sacramento del matrimonio ...	48
4.1.2. Segunda dimensión: Los bienes y las exigencias del matrimonio ..	56
4.2. Discusión de resultados	67
V. CONCLUSIONES	71
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
VII. ANEXOS.....	75

RESUMEN

En la actualidad, el verdadero sentido del matrimonio como sacramento toma un matiz distinto para muchas personas por consecuencia de la influencia de diversas ideologías, que quieren reducir al matrimonio a un mero convencionalismo, dejando de lado el carácter natural y sobrenatural del mismo, y la importancia que éste tiene en la sociedad.

Por ello, esta investigación se realizó con el fin de constatar las características de la vivencia del matrimonio como sacramento e identificar los problemas existentes para proponer alternativas de solución. Así mismo, se trata de una investigación de enfoque cuantitativo, tipo descriptiva, puesto que solo busca hacer una descripción de la realidad que se pretende conocer, con la aplicación de un instrumento válido y fiable, consistente en un cuestionario con escala ordinal tipo Likert para diagnosticar las características de la vivencia del matrimonio.

El instrumento de investigación se aplicó a 53 padres de familia de los estudiantes de 5° de educación secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui de Lambayeque. Los resultados mostraron que la gran mayoría de esposos encuestados respecto a las propiedades del matrimonio, como unidad, indisolubilidad y finalidad, presentan dificultades como falta de apoyo mutuo, de respeto, etc.

Ante esto, se plantearon algunas alternativas de solución, como jornadas espirituales, programas formativos, talleres, con la finalidad de ayudar a mejorar las deficiencias encontradas en torno a la vivencia del matrimonio como sacramento.

PALABRAS CLAVES: Matrimonio, Sacramento, vivencia.

ABSTRACT

Today, the true meaning of marriage as a sacrament takes a different shade for many people as a result of the influence of different ideologies, which want to reduce marriage to a mere conventionalism, leaving aside the natural and supernatural nature of it, and the importance that it has in society.

Therefore, this research was conducted in order to verify the characteristics of the experience of marriage as a sacrament and identify existing problems to propose alternative solutions.

Likewise, it is a quantitative approach research, descriptive type, since it only seeks to make a description of the reality that is intended to be known, with the application of a valid and reliable instrument, consisting of a Likert scale questionnaire for diagnose the characteristics of the experience of marriage.

The research instrument was applied to 53 parents of students of 5th grade of secondary education of the I.E. Juan Manuel Iturregui of Lambayeque. The results showed that the great majority of husbands surveyed regarding the properties of marriage, as a unit, indissolubility and purpose, present difficulties such as lack of mutual support, respect, etc.

Given this, some alternative solutions were proposed, such as spiritual days, training programs, workshops, with the aim of helping to improve the deficiencies found around the experience of marriage as a sacrament.

KEYWORDS: Marriage, Sacrament, experience.

I. INTRODUCCIÓN

El matrimonio es una de las manifestaciones de la naturaleza del hombre, el donarse, entregarse a la otra persona por amor.

No obstante, la naturaleza del matrimonio exige de la unión de un varón con una mujer, pues, se trata de la unión de “cuerpos y almas”, tal como sostiene Hervada (2000), nos dice:

Hay al respecto una antigua tradición, que configura el matrimonio como una unión de cuerpos y almas, *unio corporum* y *unio animorum*, poniendo así de relieve la íntima unión de los dos cónyuges, en sus seres, en sus vidas y en sus destinos. Pero los antiguos juristas –dando una lección de método jurídico, que quizás sea hoy muy necesario aprender- intentaron reducir la unión de cuerpos y almas a términos jurídicos. La unión de almas se plasma jurídicamente –decían- en el consentimiento mutuo; también jurídicamente, la unión de cuerpos es el derecho sobre el cuerpo en orden a los actos propios de la vida conyugal. (p.3)

Sin embargo, si analizamos la realidad, nos encontramos en una sociedad en la cual existen ideologías que tratan de desvirtuar el significado verdadero del matrimonio, puesto que, tal como sostiene Melendo (2012): “Nuestra cultura no acaba de entender el matrimonio: lo contempla como una simple ceremonia (mejor cuanto más lujosa o extravagante), un contrato rescindible, un compromiso” (p.3). Esto ha llevado que muchas personas tengan una actitud y comportamiento inadecuados que atentan contra la naturaleza del matrimonio, tales como el divorcio, la convivencia, la unión del mismo sexo, el aborto, etc.

Ante lo dicho, cabe mencionar los siguientes datos estadísticos:

A nivel internacional, según el informe, El confidencial¹ (2013) destaca que España es un país donde los homosexuales disfrutan de una mayor aceptación en el mundo, hasta un 88% de la población reconoce y defiende los derechos de los homosexuales” (p.1). Por otro lado, según Manzur (2008) se destaca que desde el 2005, España se encuentra en el tercer país del mundo, por debajo de Holanda y Bélgica, en aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo y unas de las legislaciones más progresistas en cuanto a temas que afectan a la comunidad, como la adopción de parejas del mismo sexo, etc.

Así mismo, según datos del INE², desde el año 2005 hasta el año 2014 el número de matrimonios entre personas del mismo sexo celebrados ha sido de 31,610. Lo que apenas equivale al 1.72% de los más de 1.8 millones de matrimonios registrados en una década. Lo que resta importancia para quienes promovieron la ley pues nunca se trató de cantidad, sino de tener los derechos de cualquier otra pareja. Así con la palabra “matrimonio” y no bajo el amparo de uniones civiles o contratos, empezaron a casarse ante jueces, alcaldes, concejales, notarios, como cualquier ciudadano Español.

Si observamos algunos datos por ejemplo el matrimonio entre varones representa el 61,40% del total de los matrimonios celebrados entre personas del mismo sexo.

Por otro lado, según el diario El país³, escrito por Torres (2015) destaca que “en el periodo 2005-2013 se registraron 1.626,783 matrimonios y 1.075,893 divorcios en los países Europeos, separaciones y nulidades entre parejas heterosexuales. Esto quiere decir que por cada 10 bodas entre hombres y mujeres hubo 6,6 rupturas” (p.1).

¹ El confidencial. Diario de los lectores más influyentes de España.

² INE. Instituto Nacional de Estadística e Informática – España.

³ El País. Es un diario español que escribe las noticias que suceden principalmente en Madrid.

A nivel nacional el matrimonio homosexual ha sido recientemente objeto de un intenso debate.

Según Lira (2013), nos dice que el debate de la unión civil homosexual en el Perú tomó fuerza en el año 2013, cuando el congresista Carlos Bruce presentó un proyecto de ley que concedía a las parejas del mismo sexo el derecho a la propiedad común, beneficios pensionarios y de herencia, visitas de hospital y toma de decisiones sobre procedimientos quirúrgicos y de emergencia, entre otros.

Según la investigación realizada por el Instituto del Matrimonio y Familia de la Universidad de Lima (2010), las personas que más llegan al divorcio, son los jóvenes. De acuerdo a las estadísticas presentadas en este estudio, resultados de las últimas Encuestas Demográficas de Salud Nacional (ENDES), solo en la última década (2000-2010) los divorcios y separaciones se incrementaron en un 51.52%.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hasta antes del 2014 el rango de edades de personas que más se separan o divorcian estaba entre los 45-49 años.

Pero los resultados del 2015 arrojan que esta edad ha bajado, dando a conocer que la edad de los que más se divorcian o separan oscila entre los 40 y 45 años.

Según los resultados de una encuesta aplicada por la Universidad de Lima en el año 2004, revela que entre los principales problemas que las parejas manifiestan en torno a su matrimonio, son en primer lugar la falta de comunicación (35%) seguido de los problemas económicos (24%) y desconfianza (12%). Ahora bien, de acuerdo a Campos (2011), ¿por qué el mayor número de los que se divorcian está en la base 4? Pues existe la llamada 'crisis de los 40', un momento en el que tanto hombres como

mujeres sienten que están a mitad de su vida , probablemente se casaron bastante jóvenes, ya tienen hijos grandes y se hacen menos tolerables a ciertas situaciones.

Por otro lado, de acuerdo con la encuesta de la Universidad de Lima (2012), un 56% de hijos de padres separados o divorciados consideró que sus padres no llegarían a reconciliarse, recordó Martha Alvarado, Coordinadora General de Familia en Instituto de Ciencias del Matrimonio. Ejemplo: Un 73% de hijos de padres divorciados señaló que no quisiera tener una relación como la de sus padres. En contraparte, 62% de hijos de padres casados dijo que le gustaría una relación como la de ellos. No todos los matrimonios duran para siempre. Es la dura realidad.

A nivel regional y local, los divorcios crecen y los matrimonios disminuyen. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013), respecto al estudio sobre natalidad, mortalidad y nupcialidad, afirma que en un 6.5% se incrementó el número de divorcios en Lambayeque, mientras que los matrimonios disminuyeron en 16.2%.

En cuanto a los divorcios se registraron un total de 313 casos. Siendo los distritos de Chiclayo, Pícsi, Reque, Lambayeque, Ferreñafe y Chongoyape con mayor número de casos de divorcio.

Con relación a los matrimonios se redujeron de 3,844 a 2,772, destacando los distritos de Nueva Arica, Cayalti, Monsefú, Chiclayo. Estas variaciones se deben a muchos factores, en el caso de los matrimonios, muchos optan por convivir antes de asumir un compromiso formal y en el caso de los divorcios son muchos los factores como, falta de comunicación, incomprensión, maltratos, infidelidad, desatando los desenlaces matrimoniales.

La institución Educativa “Juan Manuel Iturregui” – Lambayeque, no es ajena a esta realidad. Por esta razón se diagnosticó esta realidad en los padres de familia de los estudiantes del nivel secundario.

Para ello se formuló el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las características de la vivencia del matrimonio como sacramento en los padres de familia de los estudiantes de quinto de secundaria de la Institución Educativa “Juan Manuel Iturregui” – Lambayeque, en el año 2017?

Para lo cual se planteó el siguiente objetivo general: Diagnosticar las características de la vivencia del matrimonio como sacramento en los padres de familia de los estudiantes de 5° de secundaria de la institución educativa “Juan Manuel Iturregui” – Lambayeque, en el año 2017; en tal sentido se plantearon los objetivos específicos: Identificar las características de la vivencia del matrimonio como sacramento respecto a sus efectos en los padres de familia de los estudiantes de 5° de secundaria de las instituciones educativas “Juan Manuel Iturregui” – Lambayeque, en el año 2017; Identificar las características de la vivencia del matrimonio como sacramento respecto a sus bienes y exigencias en los padres de familia de los estudiantes de 5° de secundaria de la institución educativa “Juan Manuel Iturregui” – Lambayeque, en el año 2017.

La importancia de este trabajo se fundamenta en el hecho de separar las definiciones erróneas, producto de diversas ideologías, del verdadero significado del carácter natural del matrimonio como sacramento.

Esta realidad se pudo constatar con las aprobaciones de diversas leyes a favor del matrimonio homosexual, divorcios, etc., en muchos países desarrollados y subdesarrollados; estas leyes no hacen más que acarrear muchos males a la sociedad y sobre todo a la naturaleza del matrimonio y la familia.

Por tal motivo, se hizo necesario realizar el presente trabajo de investigación para revalorar el matrimonio como sacramento tan fundamental para la existencia de la familia y la sociedad en general. En tal sentido, teóricamente la presente investigación es importante porque permitió identificar las características de la vivencia del matrimonio como sacramento en los padres de familia de los estudiantes de quinto de secundaria de la institución educativa “Juan Manuel Iturregui” – Lambayeque, 2017. Además el objeto de estudio de esta investigación está siendo atentado por diversas ideologías que tratan de desvirtuar el verdadero significado del carácter natural del matrimonio como sacramento.

Por tanto, esta investigación beneficiará, a los padres de familia y a los jóvenes en general; puesto que les permitirá conocer el verdadero significado del matrimonio como sacramento, tan fundamental para la formación de la familia y la sociedad.

Así mismo, toda la comunidad educativa de la I.E antes mencionada conocerá sobre la importancia de este tema para la sociedad y que por tanto será considerada como un eje transversal en la formación íntegra de los educandos.

II. ANTECEDENTES Y BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS

2.1. Antecedentes de la investigación

En este apartado, se tratará de analizar algunas investigaciones relacionadas a la importancia de la buena vivencia del matrimonio como sacramento en las familias.

Betancourt (2009), destaca que la familia es y sigue siendo un soporte de vital importancia para cualquier sociedad. En continuidad con el mandato divino “Y los bendijo Dios con estas palabras: “Sed fecundos y multiplicaos” (Gen 1,28); la familia desarrolla y vive en su interior una serie de valores que permiten y promueven el auténtico desarrollo de sus miembros. Ya desde el Antiguo Testamento, el mismo Dios se vale de la familia para engrandecer la creación, realzarla y a la vez presentarla como lugar de salvación. De igual forma en el Nuevo Testamento se puede percibir que es en la familia donde Dios se hace hombre, y es desde la familia donde parte para su vida pública.

Así en este trabajo de investigación se pudo rescatar la importancia de la familia y la sacramentalidad del matrimonio, para entender mejor el verdadero significado del sacramento del matrimonio. En este sentido se relaciona con el presente estudio, pues, se trata de un estudio de la misma variable: “el matrimonio como sacramento”.

Cepeda (2010), nos presenta un estudio en profundidad de los elementos esenciales del matrimonio y el llamado a la santidad personal y familiar en sus fuentes históricas, bíblicas, teológicas, canónicas y pastorales en donde se propone en forma orgánica y sistemática la doctrina y los medios más propicios para que los esposos busquen su santificación, en contraste con la crisis familiar en una sociedad que sigue perdiendo los valores humanos y espirituales. Para ello analizó los aspectos bíblicos, teológicos, canónicos, pastorales del Magisterio de la Iglesia a través de una lectura crítica con el fin de caracterizarlos y ver su impacto en la santificación de las Familias.

Lo cual concluye que el matrimonio en cuanto vocación cristiana es uno de los caminos de seguimiento e imitación de Cristo en la Iglesia. La vocación matrimonial es incomprensible sin su fundamento en la vocación bautismal que es, por sí misma, una vocación a la santidad. Por consiguiente, la esencia de la misión pastoral de la Iglesia, el fin de todas sus acciones, es conducir a los fieles a la perfección en la caridad. La verdadera vocación al matrimonio incluye la exclusividad, la fidelidad y la indisolubilidad. La vocación al matrimonio es una

llamada a la santidad de los cónyuges. Por otro lado, en la medida en que los esposos se esfuerzan por vivir y revivir este amor salvador-redentor de Cristo, viven el sacramento del matrimonio, en la medida en que asuman sus derechos y deberes como fieles de Cristo (Catecismo de la Iglesia Católica, N° 1063).

De igual forma, este trabajo guarda relación con esta investigación, en el sentido que se fundamentan teóricamente en la variable del matrimonio y que a su vez se explica un tipo de investigación descriptiva semejante.

Rivera (2013), sostiene que en la actualidad existe un ataque sistemático a la familia y al matrimonio natural, queriendo reducirlos solo a instituciones meramente culturales; negando su carácter natural; ejerciendo influencia en muchos sectores de la sociedad. En razón de ello realizó dicha investigación, con el fin de constatar si los estudiantes de la Facultad de Derecho de una Universidad de Chiclayo conciben y valoran al matrimonio como institución natural, y en qué medida lo hacen de acuerdo a una escala cuantitativa y cualitativa. Los resultados fueron los siguientes: que la gran mayoría de estudiantes encuestados (77.98%) obtuvieron un nivel medio, según la escala cualitativa, en el conocimiento y valoración del matrimonio como institución natural, con puntajes entre 49 y 72 puntos sobre 96. Además el 14.68% de los encuestados obtuvieron un nivel alto, con puntajes del 73 al 96 y un 7.34 % un nivel bajo, con puntajes de 25 a 48 puntos. Así mismo constató los siguientes problemas: desconocimiento del fundamento natural y divino del matrimonio en un porcentaje significativo de encuestados; desconocimiento de la unidad e indisolubilidad del matrimonio en un gran porcentaje; y desconocimiento de la finalidad última del matrimonio en más de la mitad de encuestados. En tal sentido, este trabajo, se relaciona con la presente investigación, en la medida que pretende determinar las características de la valoración del matrimonio como institución natural, y que a su vez realiza un diagnóstico para identificar y recalcar la importancia de la vivencia de un buen matrimonio.

Melendo (2014), nos comenta que si la persona humana no está obsesionada por hacer feliz a su novia o novio, ¡no se case! Y que tenga la prudencia de averiguar si ella o él tiene esa misma obsesión por él”.

De igual forma, siguiendo al autor citado: “el amor es una realidad viva: o lo estás alimentando y lo haces crecer, o lo matas” (p.1). Tiene que dedicar cada día unos minutos a pensar qué detalles de cariño va a tener con su cónyuge; entender su matrimonio como la gran aventura de su vida, algo que le ilusiona y que debe defender, porque no está seguro del final”.

En definitiva, este autor, destaca tres aspectos fundamentales: ser una persona “querible”⁴ y aprender a dejarse querer; entender el matrimonio como el punto de partida de la gran aventura de la vida; defender los tiempos juntos es altamente necesario.

Este trabajo se relaciona con la presente investigación en la medida que resalta aspectos esenciales de la vivencia del matrimonio, tan necesario en la sociedad actual.

2.2. Bases teóricas científicas

2.2.1. La dignidad de la persona humana

La persona humana y su naturaleza comprendida por Boecio como sustancia individual de naturaleza racional, y unidad sustancial de alma y cuerpo comprendida por Aristóteles, ha sido analizada por diversos filósofos, sobre todo por Tomás de Aquino, en el apartado sobre el hombre, al inicio de la Suma Teológica. Como lo dice Martínez (2012):

Acerca del concepto de persona conviene admitir lo siguiente: En primer lugar, que el autor acoge y acepta la definición de persona de Boecio, expuesta en la Suma Teológica I, q.29, a.4 como: sustancia individual de

⁴ Si bien la palabra “querible” no es una palabra reconocida por la RAE, existen algunos países en los cuales se utiliza para referir a aquel o a aquello digno de querer.

naturaleza racional. Según Tomás de Aquino, el término persona es: primero, una substancia completa, es decir, tiene una naturaleza completa, por esto el alma separada del cuerpo individual no es persona: “El alma forma parte de la especie humana, y por esto, aunque esté separada, como por naturaleza continúa siendo unible al cuerpo, no se la puede llamar substancia individual en el sentido de hipóstasis⁵ o substancia primera. (p.4)

No obstante, Cardona (2010, p.15), nos dice:

En lugar de partir de una definición de persona y mostrar deductivamente sus implicaciones, prefiero recorrer una vía más fenomenológica, comenzando por poner de relieve lo que caracteriza el ser-persona. Dividiré el camino en dos etapas, que corresponden a la respuesta a otras tantas interrogantes: 1° ¿Qué experimento cuando digo “persona”? o ¿Quién soy yo? y 2° ¿Qué quiero decir cuando pronuncio “tú”?

A través de estos dos senderos alcanzaremos el ser.

En tal medida, siguiendo las ideas de Cardona (2010), se hablará sobre lo siguiente:

Por un lado, el yo, el propio yo se manifiesta a sí mismo en grado eminente en el acto libre de elección. No es difícil tomar conciencia de la propia libertad como aquella facultad mediante la que el hombre se determina a sí mismo a obrar, con objeto de alcanzar metas fijadas de antemano. En el acto libre, en el ejercicio de la propia libertad, el yo se torna consciente de sí mismo como causa verdadera y propia de sus actos. Santo Tomás utiliza una fórmula filosóficamente muy audaz cuando explica que el hombre libre es *causa sui*, no en el sentido de que cada uno seamos causa de nuestro ser, sino de que mediante nuestras acciones nos configuramos a nosotros mismos. La conciencia de ser causa de sus propios actos genera en el hombre la experiencia de la responsabilidad, la

⁵ Supuesto o persona.

de la imputabilidad moral y jurídica del acto a quien lo ha realizado, y experiencias espirituales como el remordimiento y el arrepentimiento.

Por tanto, de acuerdo a Cardona, el ejercicio de la libertad del hombre hace que se determine así mismo a obrar, y es responsable de sus propios actos; es decir, es consciente de lo que hace. De modo que cada acto bueno que realiza perfecciona su ser.

Por otro lado, respecto a “individuo y persona”, cabe asimismo entender a «individuo» en relación con una determinada naturaleza o especie, en el sentido de que cada individuo constituye una realización de tal especie. Desde esta perspectiva, hablamos de individuos humanos, es decir, de individuos de la especie *homo sapiens*. Con todo, este significado no alcanza la profundidad del término «persona». Ninguna persona es simplemente «un caso» de *homo sapiens*, connumerable con el resto.

De igual forma, a lo largo de la historia de la humanidad se ha discutido bastante sobre el tema de dignidad de la persona humana. Tal es así que Barrio (2004), citando a Millán (1976), nos menciona que para Kant es lo mismo, personalidad y dignidad: “la humanidad misma es una dignidad, porque el hombre no puede ser tratado por ningún hombre, ni por otro, ni siquiera por sí mismo como un simple medio, sino siempre, a la vez, como un fin, y en ello precisamente estriba su dignidad la personalidad” (p. 128).

Por eso, Melendo (2005), nos dice:

La dignidad constituye una especie de preeminencia, de bondad o de categoría superior, en virtud de la cual algo destaca, se señala o eleva por encima de otros seres, carentes de tan excelso valor... constituye una sublime modalidad de lo bueno, lo valioso, es decir la bondad de aquello que está dotado. No obstante la dignidad de la persona reside en la suprema valía interior del sujeto considerado digno. Es así que San Agustín nos dice que la dignidad es la sublimidad o elevación en la bondad; y la

interioridad o profundidad de esa nobleza, que normalmente referida a las personas, se conoce como intimidad, como mundo interior. (p. 41)

Del mismo modo, Millán-Puelles citado por Parisi (2004), afirma que “la dignidad que todo hombre sostiene por el hecho de serlo, constituye una determinación axiológica formal, independiente de los contenidos de la conducta” (p. 260). Es decir, una persona no deja de ser digna por los actos que realiza y aunque ello le trae una cualificación moral, igualmente sigue teniendo dignidad.

Además, la dignidad humana tampoco responde a un cargo, a una posición social, a la raza, sexo, o grado de desarrollo vital. Y quizás lo último se olvida cuando se pretende decir que el aborto protege a la madre y se niega la dignidad que tiene tanto la madre como el niño que lleva en el vientre. La dignidad humana responde a la constitución de nuestro ser en nuestra concepción, libre del modo o el hecho que posibilitó esa concepción.

Por tanto Barrio (2004), reafirmó que “la persona humana no puede tratarse nunca como un medio, sino siempre como fin en sí misma” (p. 130).

2.2.2. El matrimonio, vocación cristiana

Según la Conferencia Episcopal Española: Matrimonio y Familia (1979), se afirmó que la llamada al amor, que el hombre descubre y que le pide una totalidad en su entrega, supone la asunción de un estado de vida ante la sociedad y la Iglesia. No se ha de entender nunca como una realidad meramente privada, que sólo concierne a los esposos; su vida común es el fundamento de una nueva realidad social. En cuanto tal, debe ser reconocida dentro de la convivencia social y protegida por las leyes para que se fortalezca y contribuya a la construcción de la misma sociedad y de la Iglesia.

En tal sentido, el matrimonio es una llamada al servicio de la sociedad, dicho en plano teológico, es un llamado de Dios para colaborar con su creación y llevarlos a él.

2.2.2.1. Concepción del matrimonio

El matrimonio es una institución natural fundamentada en la misma naturaleza del hombre, tal como lo sostiene Hervada (1987): “El matrimonio es un acto de naturaleza, y por ello el hombre de todas las épocas y todas las culturas reconoce de modo directo e inmediato lo fundamental de la esencia de matrimonio. Donde hay un matrimonio válido, allí se sabe lo que es el matrimonio” (p.168)

Este acto de voluntad por él mismo, nuevo, original e irreplicable, es un compromiso de amor constante. Los amantes son los que se quieren, los esposos son los que, además, se comprometen a quererse, tal como explica Viladrich (1990): “Amarse hasta el extremo de “deberse” amor, es la máxima expresión del amor posible en la pareja humana” (p.25).

A su vez, según el Catecismo de la Iglesia Católica:

La alianza matrimonial, por lo que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenada por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados. (N° 1602)

Según lo manifestado, el matrimonio como sacramento al ser una gracia invisible, enmarca tanto para el hombre como para la mujer el carácter de sacralidad. El hombre y la mujer adquieren un vínculo sagrado bajo la imagen y semejanza de Dios, el cual los bendice bajo la mirada y el amor de la Santísima Trinidad.

2.2.2.2. Efectos del Sacramento del Matrimonio

Según el Catecismo de la Iglesia Católica (1992), se destaca que “el matrimonio como sacramento está centrado en la bendición de Dios a los esposos, quien bendice la íntima comunidad de vida y de amor constituida por un hombre y una mujer dentro de la Iglesia” (p.245).

El amor conyugal dentro del matrimonio abarca la totalidad del ser de cada uno de los esposos: el cuerpo, los sentimientos, la inteligencia, la voluntad, la vida espiritual. No es solo la unión carnal.

Del matrimonio válido se origina entre los cónyuges un vínculo perpetuo y exclusivo por su misma naturaleza; además, en el matrimonio cristiano los cónyuges son fortalecidos y quedan como consagrados por un sacramento peculiar para los deberes y la dignidad de su estado. (CIC, N° 1638)

Ante esto, según el CIC (1992) los efectos del matrimonio como sacramento son:

✓ El vínculo matrimonial

La unión o vínculo matrimonial, bajo el carácter sacramental del matrimonio, cumple una función muy relevante en la vivencia del amor conyugal.

Según el CIC (1992):

(...), el vínculo matrimonial es establecido por Dios mismo, de modo que el matrimonio celebrado y consumado entre bautizados no puede ser disuelto jamás. Este vínculo que resulta del acto humano libre de los esposos y de la consumación del matrimonio, es una realidad ya irrevocable y da origen a una alianza garantizada por la fidelidad de Dios. La Iglesia no tiene poder para pronunciarse contra esta posición de la sabiduría divina. (N° 1640)

El consentimiento mutuo dado en los esposos en el santo matrimonio, es establecido por Dios mismo. Si bien, se sabe que los ministros del sacramento, son los esposos, la gracia santificante que los esposos adquieren es dada por Dios. Es una realidad meramente inalienable, irrevocable.

El amor de la Santísima Trinidad se ve reflejado en el amor conyugal de los esposos. La bendición divina al igual que la “huella” indeleble del sacramento del matrimonio los acompañará en cada paso que den. En la relación matrimonial debe primar en todo momento el amor entre los esposos. La confianza y el respeto harán que el vínculo sea más fuerte y seguro.

Si bien, existe un vínculo imborrable, esto no significa que por el hecho de existir, ya se dejen de lado distintos actos que antes alimentaban la relación y que por ende la hacían mucho más fuerte. El vínculo se debe prolongar en la infinitud del tiempo, y para ello es necesario ir fortaleciendo diversas actitudes de pareja que fomenten el amor, la comprensión y sobre todo el amor a Dios.

✓ **La gracia del sacramento del matrimonio**

Otro aspecto muy relevante en la vivencia del matrimonio como sacramento, es la vivencia de la gracia santificante dada por Dios a través de los signos sensibles.

Según el CIC (1992) citando a la *Lumen Gentium* (LG, N° 11):

En su modo y estado de vida, -los cónyuges cristianos- tienen su carisma propio en el pueblo de Dios. Esta gracia propia del sacramento del Matrimonio está destinada a perfeccionar el amor de los cónyuges, a fortalecer su unidad indisoluble. Por medio de esta gracia se ayudan mutuamente a santificarse con la vida matrimonial conyugal y en la acogida y educación de los hijos. (N° 1641)

La gracia santificante perfecciona el amor de los esposos dentro del santo matrimonio, ese amor indisoluble que se desarrolla en la misma fuente de la gracia, permanece con ellos, les da la fuerza de seguir tomando su cruz, de levantarse después de sus caídas, de perdonarse mutuamente, de todas sus dificultades y de amarse con un amor sobrenatural, delicado y fecundo.

Dios sale al encuentro de los esposos cristianos a través de la gracia del sacramento. Es una respuesta al “sí” dado por los cónyuges. “Pues de la misma manera que Dios en otro tiempo salió al encuentro de su pueblo por una Alianza de amor y fidelidad, ahora el salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia, mediante el sacramento del Matrimonio, sale al encuentro de los esposos cristianos” (*Gaudium et spes*, N° 48)

2.2.2.3. Los bienes y las exigencias del amor conyugal

Según la *Familiaris Consortio* (1981)

El amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona –reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad-; mira una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no tener más que un corazón y un alma; exige la indisolubilidad y la fidelidad de la donación recíproca definitiva; y se abre a la fecundidad. En una palabra: se trata de características normales de todo amor conyugal natural, pero con un significado nuevo que no solo las purifica y consolida, sino las eleva hasta el punto de hacer de ellas la expresión de valores propiamente cristianos. (N° 13)

Como bien lo manifestó el Papa Juan Pablo II, el matrimonio identificado con el amor conyugal, abarca todos los aspectos de la persona humana en

cuanto tal. Como bien se decía anteriormente, el vínculo matrimonial no considera sólo la unión carnal en el lecho nupcial, sino más bien considera integralmente a la persona humana, en sus sentimientos, afectos, su inteligencia, voluntad, el aspecto psicomotor, etc. El amor conyugal es una manifestación de la excelencia de la persona humana, y de la capacidad de ésta de comunicar esta excelencia y otorgar a quien por libre elección decidió amar.

✓ **La unidad e indisolubilidad:**

Tener un solo corazón pleno de amor mutuo, conlleva fidelidad y definitiva donación recíproca. Se trata de estar unidos en los pensamientos, en los sentimientos y en las acciones. De igual forma, da solidez y seguridad, puesto que el sacramento no depende de ninguna circunstancia externa, sino más bien interna y esencial. “De manera que ya no son dos sino una sola carne” (Mt. 19, 6)

Según el CIC (1992):

La unidad del matrimonio aparece ampliamente confirmada por la igual dignidad personal que hay que reconocer a la mujer y el varón en el mutuo y pleno amor. La poligamia es contraria a esta igual dignidad de uno y otro y al amor conyugal que es único y exclusivo. (N° 1645)

Por ello el matrimonio es la alianza entre el varón y la mujer para toda la vida. En el matrimonio el varón y la mujer se entregan el uno al otro de manera exclusiva y para siempre, es decir, el matrimonio es indisoluble, por ninguna circunstancia externa se puede disolver, esta es una realidad reconocida tanto en el derecho y la doctrina de la iglesia.

Todos los seres humanos hemos sido llamados por Dios a la santidad aunque de diversas maneras. Muchos son llamados a vivir su vocación dentro

del matrimonio. Es un camino de santidad muy especial porque es Dios quien les ha dado el amor conyugal para que lo cuiden y lo hagan fructificar.

Por tanto el matrimonio fue fundado por Dios para el bien de los esposos, la generación y educación de los hijos. Entre bautizados el matrimonio ha sido elevado por Cristo a la dignidad de sacramento; no se trata de una mera unión o contrato humano, sino de un compromiso de por vida hecho en presencia de Dios y del pueblo.

✓ **La fidelidad del amor conyugal:**

Según el CIC (1992)

El amor conyugal exige de los esposos, por su misma naturaleza, una fidelidad inviolable. Esto es consecuencia del don de sí mismos que se hacen mutuamente los esposos. El auténtico amor tiende por sí mismo hacer algo definitivo, no algo pasajero. (N 1646)

La fidelidad del amor conyugal ejercida por los esposos en el santo matrimonio -por su misma naturaleza- es inviolable, ya que redime en ellos el don y la gracia santificante, que perfecciona su amor conyugal, reafirma su unidad indisoluble y los santifica en el camino de la vida eterna. Es así que los esposos, se prometen amor, fidelidad, cuidado en todos los aspectos del matrimonio, quienes son capacitados y se comprometen ante Dios, a representar y testimoniar estas acciones en cada momento de su vida.

La fidelidad en el amor conyugal que viven los esposos en el santo matrimonio, es ante todo, una iniciativa y un don de Dios. En esta verdad se fundamenta el optimismo y la seguridad que deben tener los esposos. Es una tarea personal, requiere esfuerzo y lucha; Cristo renueva el corazón del hombre por medio de la gracia, las virtudes sobrenaturales y los dones del Espíritu Santo,

para que ellos a través de estos dones puedan dar testimonio de un verdadero y fructífero matrimonio, encaminado en los planes de Dios.

✓ **La apertura a la fecundidad.**

Por su naturaleza misma, la institución del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole. (*Gaudium et Spes*, N° 48)

La procreación de los hijos, está ordenado dentro de su naturaleza misma y como el don más excelente del matrimonio, y contribuyen mucho al desarrollo y el bien de sus mismos padres. Por ello los padres dentro del matrimonio, están llamados a ser los primeros anunciadores de la fe, la educación y formación en cuanto los valores, las virtudes humanas y la caridad cristiana en los hijos.

Los hijos son el regalo más maravilloso que Dios da a los padres, quienes viven la realización plena de su matrimonio, es a la vez fruto y signo del amor conyugal. Fruto del amor en cuanto es el centro de la mutua donación amorosa entre los esposos. A la vez es signo del amor, también testimonio vivo de la entrega plena y recíproca de los esposos.

2.2.2.4. El matrimonio, vocación específica a la santidad

Según la Encíclica *Familiaris Consortio* (1981):

El matrimonio cristiano, como todos los sacramentos que están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y, en definitiva, a dar culto a Dios, es en sí mismo un acto litúrgico de glorificación de Dios en Jesucristo y en la Iglesia. Celebrándolo, los cónyuges cristianos profesan su gratitud a Dios por el bien sublime que se les da de poder revivir en su existencia conyugal y familiar el amor mismo

de Dios por los hombres y del Señor Jesús por la Iglesia, su esposa. (N° 141)

Y continúa dicho documento:

Derivan para los cónyuges el don y el deber de vivir cotidianamente la santificación recibida, del mismo sacramento brotan también la gracia y el compromiso moral de transformar toda su vida en un continuo sacrificio espiritual. También a los esposos y padres cristianos, de modo especial en esas realidades terrenas y temporales que los caracterizan, se aplican las palabras del Concilio: También los laicos, como adoradores que en todo lugar actúan santamente, consagran el mundo mismo a Dios. (N° 142-143)

Por lo tanto, el matrimonio es un camino de santificación, puesto que es una vocación, de entrega, de donación, así como Cristo amó a la Iglesia, hasta dar su vida por ella.

✓ **Institución del matrimonio como sacramento**

El matrimonio como sacramento, está centrado dentro de las leyes divinas de Dios, según Vide y Tejero (2011):

La sacramentalidad del matrimonio hay que comprenderla en la línea santificadora de Dios sobre la humanidad. El sacramento del matrimonio es el matrimonio santificado por Cristo, lo que significa fundamentalmente que esa institución ha recibido, en virtud de una relación o nexo con el misterio de la unión de Cristo con la Iglesia. (p.24)

La sacramentalidad no es un añadido externo, es más bien como una condición o estado del matrimonio mediante una cualidad. El estado de un ser no es ninguna añadidura exterior, representa un cambio accidental, que no le afecta esencialmente, pero sí ontológicamente. (Cruz, 2011)

Así como en la persona la gracia no destruye la naturaleza, más bien la perfecciona, de forma análoga la *qualitas* sacramental perfecciona el matrimonio, dándole una dimensión sobrenatural que lo transforma accidentalmente, pero muy profundamente.

El matrimonio como sacramento esta bendecido a la íntima unión de un hombre y una mujer, tal como lo indica también Hervada (1973): “El matrimonio como sacramento, es pues, la institución matrimonial adecuada a la nueva criatura, el hombre nuevo que surge del bautismo” (p.139).

Así, Según la Encíclica *Familiaris Consortio* (1981):

Los esposos son por tanto el recuerdo permanente, para la Iglesia, de lo que acaeció en la cruz; son el uno para el otro y para los hijos, testigos de la salvación, de la que el sacramento les hace partícipes. De este acontecimiento de salvación, el matrimonio, como todo sacramento, es memorial, actualización y profecía; en cuanto memorial, el sacramento les da la gracia y el deber de recordar las obras grandes de Dios, así como de dar testimonio de ellas ante los hijos; en cuanto actualización les da la gracia y el deber de poner por obra en el presente, el uno hacia el otro y hacia los hijos, las exigencias de un amor que perdona y que redime; en cuanto profecía les da la gracia y el deber de vivir y de testimoniar la esperanza del futuro encuentro con Cristo. (N° 32)

En definitiva el matrimonio es sacramento, porque el mismo Cristo lo instituyó, como un medio de santificación.

2.2.3. La familia

Viladrich (1977), en contraposición a los diferentes atentados ideológicos, define a la familia según su naturaleza:

De la misma forma que el amor entre hombre y mujer encuentra su plenitud y su conformación natural en la alianza matrimonial, también el matrimonio, como alianza y como comunidad de vida y amor, se desborda naturalmente en familia. Es más, las características esenciales del lazo familiar se derivan del consentimiento matrimonial, y las propiedades del hogar familiar surgen de las propiedades y fines de la comunidad de vida y amor. Padres e hijos reviven sobre el lazo de la sangre una personalización del mismo que proviene de las notas de la alianza matrimonial. La familia lo es y cumple su misión sobre la imprescindible base de su fundación matrimonial. También la familia cristiana se vincula al sacramento del matrimonio. (p. 350)

En tal sentido, prosigue el mencionado autor: La familia es principio y fundamento naturales de una sociedad auténticamente humana. Cual sea la familia, la sociedad, el hombre. Esta es una triple interacción, que se puede invertir con igual validez (p. 351)”.

Por tal sentido, más adelante nos dice, que la familia, es principio y fundamento de una sociedad humanizada y humanizante.

Por otro lado, según la Encíclica *Familiaris Consortio* (1981, N° 15), también nos dice que en el matrimonio y en la familia se constituye un conjunto de relaciones interpersonales —relación conyugal, paternidad-maternidad, filiación, fraternidad— mediante las cuales toda persona humana queda introducida en la «familia humana» y en la «familia de Dios», que es la Iglesia.

Así mismo, prosigue el documento citado, la familia humana, disgregado por el pecado, queda reconstituida en su unidad por la fuerza redentora de la muerte y resurrección de Cristo. El matrimonio cristiano, partícipe de la eficacia salvífica de este acontecimiento, constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia.

No obstante, la familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas: los esposos, los padres, los hijos, los parientes. Su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas. (*Familiaris Consortio*, N° 18)

A su vez, en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* (2016), el Papa Francisco manifiesta que:

La familia es el ámbito no sólo de la generación sino de la acogida de la vida que llega como regalo de Dios. Cada nueva vida nos permite descubrir la dimensión más gratuita del amor, que jamás deja de sorprendernos. Es la belleza de ser amados antes: los hijos son amados antes de que lleguen. Esto nos refleja el primado del amor de Dios que siempre toma la iniciativa, porque los hijos « son amados antes de haber hecho algo para merecerlo. (N° 166)

La belleza del sacramento del matrimonio reflejada en los hijos es prueba del amor y la belleza de Dios. Es una “dimensión gratuita” otorgada por Dios y elegida por nosotros. Una decisión en la que se fundamenta el “sí” de creer en Dios, en el cónyuge en el bienestar de las personas que más amamos.

2.2.3.1. El matrimonio fundamento de la familia

Al respecto, Viladrich (1977), afirma que “la raíz natural de la familia es el matrimonio y la raíz del matrimonio es la naturaleza personal del hombre (varón y mujer)” (p. 343).

En tal sentido, según Juan Pablo II (2004), nos dice que: “El matrimonio y la familia no pueden considerarse como instituciones meramente privadas: tienen una importante dimensión relacional y social, también en el marco de la salvación”. (CELAM, N° 435)

El matrimonio y la familia son instituciones presentes en las culturas en razón del importante papel que cumplen; efectivamente, en la humanización de las personas, la familia realiza una función insustituible.

Por otro lado, la Conferencia Episcopal Española (1981), afirma en palabras del Libro del Génesis: “Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne” (Gen. 2,24). Con estas palabras se nos manifiesta una gran verdad: el matrimonio es el fundamento de la familia. La realidad del mutuo “don” de sí de los esposos es el único fundamento verdaderamente humano de una familia. Se ve así la diferencia específica con cualquier otro pretendido “modelo de familia” que excluya de raíz el matrimonio. De igual modo, el matrimonio que no se orienta a la familia, conduce a la negación propia del “don” de sí y a la negación de su propia misión recibida de Dios, para sustituirla con un equivocado plan humano.

2.2.3.2. Atentados contra la naturaleza del matrimonio

2.2.3.2.1. El Divorcio

Muchos piensan que el divorcio o en este caso en el matrimonio religioso, la separación, son las soluciones a los problemas que se suscitan en el matrimonio, pero no lo son. Si bien son por diversas causas a través de las cuales, una pareja decide ir por caminos distintos, no hay que dejar de lado que también el matrimonio es sacrificio, entrega. Ante esto, Pittman (1990) propone que una crisis matrimonial se produce cuando una tensión (una fuerza que tiende a distorsionar) afecta al sistema familiar, exigiendo un cambio en su repertorio usual, y permitiendo, además, la entrada de influencias externas de una forma incontrolada. Este autor describe cuatro categorías de crisis (citado en Bolaños, 1998, p. 1):

1. Desgracias inesperadas. Son sucesos imprevisibles, cuyas causas suelen ser extrínsecas a la familia (fallecimientos, accidentes, etc.). Su resolución puede suponer un esfuerzo común para adaptarse a la situación, o puede implicar el riesgo de una búsqueda de culpables que genere mecanismos de ataque y defensa.

2. Crisis de desarrollo. Son universales y previsibles. Forman parte de la evolución normal de cada familia (matrimonio, nacimientos de hijos, etc.). Una superación adecuada facilita el crecimiento, aunque los problemas pueden aparecer cuando una parte de la familia intenta impedirlo o provocarlo antes de tiempo.

3. Crisis estructurales. Son recurrentes y se insertan en las propias pautas intrínsecas de una familia (psicosis, alcoholismo, etc.). Suelen manifestarse en un solo miembro, aunque afectan directamente a todos los demás, de forma que dificultan cualquier posible proceso de cambio.

4. Crisis de desvalimiento. Ocurren en familias en las que los propios recursos se han agotado o son ineficaces, de tal forma que dependen de instancias externas para uno o varios aspectos de su supervivencia (familias que dependen de los recursos sociales, incapacidades crónicas, etc.).

2.2.3.2.2. Ideología de género

Este tipo de pensamiento defiende que las diferencias entre varón y mujer no dependen de su naturaleza, sino más bien, son construcciones meramente culturales y convencionales, hechas según los roles y estereotipos que la sociedad puede asignar a los sexos.

Al respecto, Guzmán (2013) comenta:

El hombre niega tener una naturaleza pre constituida por su corporeidad, que caracteriza al ser humano. Niega la propia naturaleza y decide que ésta no se le ha dado como hecho preestablecido, sino que es él mismo quien se la debe crear. La respuesta de un reconocido activista de la causa homosexual no se hizo esperar. En su opinión, las concepciones de género y de orientación sexual, dos conceptos que el obispo confunde, nacieron de la necesidad de libertar las verdaderas expresiones de la naturaleza humana, salvando la experiencia personal de papeles preconcebidos, desencadenándola para que pudiera expresarse según la identidad que cada uno encuentra dentro de sí. (p.2)

Por tanto, de acuerdo a lo citado, constituye un atentado contra la naturaleza del varón y de la mujer; en consecuencia, es peligro para la naturaleza del matrimonio, puesto que, este tipo de pensamiento defiende la unión del mismo sexo y quiere considerarlo como matrimonio.

Por su parte, la Iglesia siempre ha intentado dar un paso más allá en su comprensión del hombre y la mujer. No se queda solamente en las diferencias naturales evidentes, sino les da un significado teológico. El Papa Francisco nos enseña:

Solo en el hombre y en la mujer la diferencia sexual lleva en sí la imagen y la semejanza de Dios. [...] ¡Hombre y mujer son imagen y semejanza de Dios! Esto nos dice que no solo el hombre por su parte es imagen de Dios, no solo la mujer por su parte es imagen de Dios, sino también el hombre y la mujer, como pareja, son imagen de Dios. La diferencia entre hombre y mujer no es para la contraposición o la subordinación, sino para la comunión y la generación, siempre a imagen y semejanza de Dios. (Catequesis del 15 de abril de 2015, citado en Aciprensa)

En definitiva, la Ideología de género ha sido en los últimos años, un factor relevantemente negativo para el bienestar de las familias. Para lo cual el Papa Francisco en algunas de sus homilías y escritos, manifiesta que debemos estar

muy atentos, no ceder ante contenidos ideológicos que dañen el desarrollo natural y sacramental del matrimonio:

Una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida, y otra cosa es aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad. No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada. (*Amoris laetitia*, N° 56)

2.2.4. Breves rasgos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*

Capítulo primero: “A la luz de la Palabra”

Puestas estas premisas, el Papa articula su reflexión a partir de la Sagrada Escritura en el primer capítulo, que se desarrolla como una meditación sobre el Salmo 128, característico de la liturgia nupcial tanto judía como cristiana. La Biblia “está poblada de familias, de generaciones, de historias de amor y de crisis familiares” y a partir de este dato se puede meditar cómo la familia no es un ideal abstracto sino un “trabajo ‘artesanal’” que se expresa con ternura pero que se ha confrontado también con el pecado desde el inicio, cuando la relación de amor se transforma en dominio. Entonces la Palabra de Dios “no se muestra como una secuencia de tesis abstractas, sino como una compañera de viaje también para las familias que están en crisis o en medio de algún dolor, y les muestra la meta del camino”.

Capítulo segundo: “La realidad y los desafíos de la familia”

A partir del terreno bíblico en el segundo capítulo el Papa considera la situación actual de las familias, poniendo “los pies sobre la tierra” , recurriendo ampliamente a las Relaciones conclusivas de los dos Sínodos y afrontando

numerosos desafíos, desde el fenómeno migratorio a las negociaciones ideológicas de la diferencia de sexos (“ideología del gender”); desde la cultura de lo provisorio a la mentalidad antinatalista y al impacto de la biotecnología en el campo de la procreación; de la falta de casa y de trabajo a la pornografía y el abuso de menores; de la atención a las personas con discapacidad, al respeto de los ancianos; de la desconstrucción jurídica de la familia, a la violencia contra las mujeres. El Papa insiste sobre lo concreto, que es una propiedad fundamental de la Exhortación. Y son las cosas concretas y el realismo que ponen una substancial diferencia entre teoría de interpretación de la realidad e “ideologías”.

Citando la Familiares consortio Francisco afirma que “es sano prestar atención a la realidad concreta, porque “las exigencias y llamadas del Espíritu resuenan también en los acontecimientos mismos de la historia”, a través de los cuales “la Iglesia puede ser guiada a una comprensión más profunda del inagotable misterio del matrimonio y de la familia”. Por lo tanto, sin escuchar la realidad no es posible comprender las exigencias del presente ni los llamados del Espíritu. El Papa nota que el individualismo exagerado hace difícil hoy la entrega a otra persona de manera generosa. Esta es una interesante fotografía de la situación: “se teme la soledad, se desea un espacio de protección y de fidelidad, pero al mismo tiempo crece el temor de ser atrapado por una relación que pueda postergar el logro de las aspiraciones personales”.

La humildad del realismo ayuda a no presentar “un ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto, casi artificialmente construido, lejano de la situación concreta y de las posibilidades efectivas de las familias reales”. El idealismo aleja de considerar al matrimonio tal cual es, esto es “un camino dinámico de crecimiento y realización”. Por esto no es necesario tampoco creer que las familias se sostienen “solamente insistiendo sobre cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia”. Invitando a una cierta “autocrítica” de una presentación no adecuada de la realidad matrimonial y familiar, el Papa insiste que es necesario dar espacio a la formación de la conciencia de los fieles: “Estamos llamado a formar las conciencias no a pretender sustituirlas” (AL 37). Jesús proponía un ideal exigente

pero “no perdía jamás la cercana compasión con las personas más frágiles como la samaritana o la mujer adúltera”.

Capítulo tercero: “La mirada puesta en Jesús: la vocación de la familia”

El tercer capítulo está dedicado a algunos elementos esenciales de la enseñanza de la Iglesia a cerca del matrimonio y la familia. La presencia de este capítulo es importante porque ilustra de manera sintética en 30 párrafos la vocación de la familia según el Evangelio, así como fue entendida por la Iglesia en el tiempo, sobre todo sobre el tema de la indisolubilidad, de la sacramentalidad del matrimonio, de la transmisión de la vida y de la educación de los hijos. Son ampliamente citadas la *Gaudium et spes* del Vaticano II, la *Humanae vitae* de Pablo VI, la *Familiales consortio* de Juan Pablo II.

La mirada es amplia e incluye también las “situaciones imperfectas”. Leemos de hecho: “El discernimiento de la presencia de las ‘semina Verbi’ en otras culturas puede ser aplicado también a la realidad matrimonial y familiar. Fuera del verdadero matrimonio natural también hay elementos positivos presentes en las formas matrimoniales de otras tradiciones religiosas’, aunque tampoco falten las sombras”. La reflexión incluye también a las “familias heridas” frente a las cuales el Papa afirma –citando la *Relatio finalis* del Sínodo 2015- “siempre es necesario recordar un principio general: “Sepan los pastores que, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones”. El grado de responsabilidad no es igual en todos los casos, y puede haber factores que limitan la capacidad de decisión. Por lo tanto, al mismo tiempo que la doctrina debe expresarse con claridad, hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición”.

Capítulo cuarto: “El amor en el matrimonio”

El cuarto capítulo trata del amor en el matrimonio, y lo ilustra a partir del “himno al amor” de san Pablo en 1 Cor 13,4-7. El capítulo es una verdadera y propia exégesis atenta, puntual, inspirada y poética del texto paulino. Podríamos

decir que se trata de una colección de fragmentos de un discurso amoroso que está atento a describir el amor humano en términos absolutamente concretos. Uno se queda impresionado por la capacidad de introspección psicológica que sella esta exégesis. La profundización psicológica entra en el mundo de las emociones de los conyugues –positivas y negativas- y en la dimensión erótica del amor. Se trata de una contribución extremadamente rica y preciosa para la vida cristiana de los conyugues, que no tiene hasta ahora parangón en precedentes documentos papales.

A su modo este capítulo constituye un tratado dentro del desarrollo más amplio, plenamente consciente de la cotidianidad del amor que es enemiga de todo idealismo: “no hay que arrojar sobre dos personas limitadas –escribe el Pontífice- el tremendo peso de tener que reproducir de manera perfecta la unión que existe entre Cristo y su Iglesia, porque el matrimonio como signo implica “un proceso dinámico, que avanza gradualmente con la progresiva integración de los dones de Dios”. Pero por otra parte el Papa insiste de manera fuerte y decidida sobre el hecho de que “en la naturaleza misma del amor conyugal está la apertura a lo definitivo”, propiamente al interior de esa “combinación de alegrías y de fatigas, de tensiones y de reposo, de sufrimientos y de liberación, de satisfacciones y de búsquedas, de fastidios y de placeres” es, precisamente, el matrimonio.

El capítulo se concluye con una reflexión muy importante sobre la “transformación del amor” porque “la prolongación de la vida hace que se produzca algo que no era común en otros tiempos: la relación íntima y la pertenencia mutua deben conservarse por cuatro, cinco o seis décadas, y esto se convierte en una necesidad de volver a elegirse una y otra vez”. El aspecto físico cambia y la atracción amorosa no disminuye pero cambia: el deseo sexual con el tiempo se puede transformar en deseo de intimidad y “complicidad”. “No podemos prometernos tener los mismos sentimientos durante toda la vida. En cambio, sí podemos tener un proyecto común estable, comprometernos a amarnos y a vivir unidos hasta que la muerte nos separe, y vivir siempre una rica intimidad”.

Capítulo quinto: “El amor que se vuelve fecundo”

El capítulo quinto está todo concentrado sobre la fecundidad y la generatividad del amor. Se habla de manera espiritual y psicológicamente profunda del recibir una vida nueva, de la espera propia del embarazo, del amor de madre y de padre. Pero también de la fecundidad ampliada, de la adopción, de la aceptación de la contribución de las familias para promover la “cultura del encuentro”, de la vida de la familia en sentido amplio, con la presencia de los tíos, primos, parientes de parientes, amigos. *Amoris laetitia* no toma en consideración la familia “mononuclear”, porque es bien consciente de la familia como amplia red de relaciones. La misma mística del sacramento del matrimonio tiene un profundo carácter social. Y al interno de esta dimensión el Papa subraya en particular tanto el rol específico de la relación entre jóvenes y ancianos, como la relación entre hermanos y hermanas como práctica de crecimiento en relación con los otros.

Capítulo sexto: “Algunas perspectivas pastorales”

En el sexto capítulo el Papa afronta algunas vías pastorales que orientan para construir familias sólidas y fecundas según el plan de Dios. En esta parte la Exhortación hace un largo recurso a las Relaciones conclusivas de los dos Sínodos y a las catequesis del Papa Francisco y de Juan Pablo II. Se confirma que las familias son sujeto y no solamente objeto de evangelización. El Papa señala que “a los ministros ordenados les suele faltar formación adecuada para tratar los complejos problemas actuales de las familias”. Si por una parte es necesario mejorar la formación psico-afectiva de los seminaristas e involucrar más a las familias en la formación al ministerio, por otra “puede ser útil (...) también la experiencia de la larga tradición oriental de los sacerdotes casados”.

Después el Papa afronta el tema de guiar a los novios en el camino de la preparación al matrimonio, de acompañar a los esposos en los primeros años de vida matrimonial (incluido el tema de la paternidad responsable), pero también en algunas situaciones complejas y en particular en las crisis, sabiendo que

“cada crisis esconde una buena noticia que hay que saber escuchar afinando el oído del corazón”. Se analizan algunas causas de crisis, entre las cuales una maduración afectiva retrasada.

Entre otras cosas se habla también del acompañamiento de las personas abandonadas, separadas y divorciadas y se subraya la importancia de la reciente reforma de los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad matrimonial. Se pone de relieve el sufrimiento de los hijos en las situaciones de conflicto y se concluye: “El divorcio es un mal, y es muy preocupante el crecimiento del número de divorcios. Por eso, sin duda, nuestra tarea pastoral más importante con respecto a las familias, es fortalecer el amor y ayudar a sanar las heridas, de manera que podamos prevenir el avance de este drama de nuestra época”.

Se tocan después las situaciones de matrimonios mixtos y de aquellos con disparidad de culto, y las situaciones de las familias que tienen en su interior personas con tendencia homosexual, confirmando el respeto en relación a ellos y el rechazo de toda injusta discriminación y de toda forma de agresión o violencia. Pastoralmente preciosa es la parte final del capítulo; “Cuando la muerte planta su aguijón”, sobre el tema de la pérdida de las personas queridas y la viudez.

Capítulo séptimo: “Reforzar la educación de los hijos”

El séptimo capítulo está todo dedicado a la educación de los hijos: su formación ética, el valor de la sanción como estímulo, el paciente realismo, la educación sexual, la transmisión de la fe, y más en general, la vida familiar como contexto educativo. Es interesante la sabiduría práctica que transparenta en cada párrafo y sobre todo la atención a la gradualidad y a los pequeños pasos “que puedan ser comprendidos, aceptados y valorados”.

Hay un párrafo particularmente significativo y pedagógicamente fundamental en el cual Francisco afirma claramente que “la obsesión no es educativa, y no se puede tener un control de todas las situaciones por las que

podría llegar a pasar un hijo (...) Si un padre está obsesionado por saber dónde está su hijo y por controlar todos sus movimientos, sólo buscará dominar su espacio. De ese modo no lo educará, no lo fortalecerá, no lo preparará para enfrentar los desafíos. Lo que interesa sobre todo es generar en el hijo, con mucho amor, procesos de maduración de su libertad, de capacitación, de crecimiento integral, de cultivo de la auténtica autonomía”.

Notable es la sección dedicada a la educación sexual titulada muy expresivamente: “Si a la educación sexual”. Se sostiene su necesidad y se nos pregunta “si nuestras instituciones educativas han asumido este desafío (...) en una época en que se tiende a banalizar y a empobrecer la sexualidad”. Ella debe realizarse “en el cuadro de una educación al amor, a la recíproca donación”. Se pone en guardia de la expresión “sexo seguro”, porque transmite “una actitud negativa hacia la finalidad procreativa natural de la sexualidad, como si un posible hijo fuera un enemigo del cual hay que protegerse. Así se promueve la agresividad narcisista en lugar de la acogida”.

Capítulo octavo: “Acompañar, discernir e integrar la fragilidad”

El capítulo octavo constituye una invitación a la misericordia y al discernimiento pastoral frente a situaciones que no responden plenamente a aquello que el Señor propone. El Papa que escribe usa tres verbos muy importantes: “acompañar, discernir e integrar” que son fundamentales para afrontar situaciones de fragilidad, complejas o irregulares. Entonces el Papa presenta la necesaria gradualidad en la pastoral, la importancia del discernimiento, las normas y circunstancias atenuantes en el discernimiento pastoral y en fin, aquella que él define la “lógica de la misericordia pastoral”.

El capítulo octavo es muy delicado. Para leerlo se debe recordar que “a menudo, la tarea de la Iglesia asemeja a la de un hospital de campaña”. Aquí el Pontífice asume lo que ha sido fruto de las reflexiones del Sínodo sobre temáticas controvertidas. Se confirma qué es el matrimonio cristiano y se agrega que “otras formas de unión contradicen radicalmente este ideal, pero algunas lo

realizan al menos de modo parcial y análogo”. La Iglesia por lo tanto “no deja de valorar los elementos constructivos en aquellas situaciones que no corresponden todavía o ya no corresponden más a su enseñanza sobre el matrimonio”.

En relación al “discernimiento” acerca de las situaciones “irregulares” el Papa observa que “hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y es necesario estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición”. Y continúa: “Se trata de integrar a todos, se debe ayudar a cada uno a encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial, para que se sienta objeto de una misericordia “inmerecida, incondicional y gratuita”. Todavía: “Los divorciados en nueva unión, por ejemplo, pueden encontrarse en situaciones muy diferentes, que no han de ser catalogadas o encerradas en afirmaciones demasiado rígidas sin dejar lugar a un adecuado discernimiento personal y pastoral”.

En esta línea, acogiendo las observaciones de muchos Padres sinodales, el Papa afirma que “los bautizados que se han divorciado y se han vuelto a casar civilmente deben ser más integrados en la comunidad cristiana en las diversas formas posibles, evitando cualquier ocasión de escándalo”. “Su participación puede expresarse en diferentes servicios eclesiales (...) Ellos no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia (...) Esta integración es también necesaria para el cuidado y la educación cristiana de sus hijos, que deben ser considerados los más importantes”.

Más en general el Papa hace una afirmación extremadamente importante para comprender la orientación y el sentido de la Exhortación: “Si se tiene en cuenta la innumerable diversidad de situaciones concretas (...) puede comprenderse que no debería esperarse del Sínodo o de esta Exhortación una nueva normativa general de tipo canónica, aplicable a todos los casos. Sólo cabe un nuevo aliento a un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares, que debería reconocer que, puesto que “el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos”, las consecuencias o efectos de

una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas”. El Papa desarrolla de modo profundo exigencias y características del camino de acompañamiento y discernimiento en diálogo profundo entre fieles y pastores. A este fin llama a la reflexión de la Iglesia “sobre los condicionamientos y circunstancias atenuantes” en lo que riguarda a la imputabilidad y la responsabilidad de las acciones y, apoyándose en Santo Tomas de Aquino, se detiene sobre la relación entre “las normas y el discernimiento” afirmando: “Es verdad que las normas generales presentan un bien que nunca se debe desatender ni descuidar, pero en su formulación no pueden abarcar absolutamente todas las situaciones particulares. Al mismo tiempo, hay que decir que, precisamente por esa razón, aquello que forma parte de un discernimiento práctico ante una situación particular no puede ser elevado a la categoría de una norma”.

En la última sección del capítulo: “la lógica de la misericordia pastoral”, Papa Francisco, para evitar equívocos, reafirma con fuerza: “Comprender las situaciones excepcionales nunca implica ocultar la luz del ideal más pleno ni proponer menos que lo que Jesús ofrece al ser humano. Hoy, más importante que una pastoral de los fracasos es el esfuerzo pastoral para consolidar los matrimonios y así prevenir las rupturas”. Pero el sentido general del capítulo y del espíritu que el Papa quiere imprimir a la pastoral de la Iglesia está bien resumido en las palabras finales: “Invito a los fieles que están viviendo situaciones complejas, a que se acerquen con confianza a conversar con sus pastores o con laicos que viven entregados al Señor. No siempre encontrarán en ellos una confirmación de sus propias ideas o deseos, pero seguramente recibirán una luz que les permita comprender mejor lo que les sucede y podrán descubrir un camino de maduración personal. E invito a los pastores a escuchar con afecto y serenidad, con el deseo sincero de entrar en el corazón del drama de las personas y de comprender su punto de vista, para ayudarles a vivir mejor y a reconocer su propio lugar en la Iglesia”. Sobre la “lógica de la misericordia pastoral” Papa Francisco afirma con fuerza: “A veces nos cuesta mucho dar lugar en la pastoral al amor incondicional de Dios. Ponemos tantas condiciones a la

misericordia que la vaciamos de sentido concreto y de significación real, y esa es la peor manera de licuar el Evangelio”.

Capítulo noveno: “Espiritualidad conyugal y familiar”

El noveno capítulo está dedicado a la espiritualidad conyugal y familiar, “hecha de miles de gestos reales y concretos”. Con claridad se dice que “quienes tienen hondos deseos espirituales no deben sentir que la familia los aleja del crecimiento en la vida del Espíritu, sino que es un camino que el Señor utiliza para llevarles a las cumbres de la unión mística”. Todo, “los momentos de gozo, el descanso o la fiesta, y aun la sexualidad, se experimentan como una participación en la vida plena de su Resurrección”. Se habla entonces de la oración a la luz de la Pascua, de la espiritualidad del amor exclusivo y libre en el desafío y el anhelo de envejecer y gastarse juntos, reflejando la fidelidad de Dios). Y, en fin, de la espiritualidad “del cuidado, de la consolación y el estímulo”. “Toda la vida de la familia es un “pastoreo” misericordioso. Cada uno, con cuidado, pinta y escribe en la vida del otro”, escribe el Papa. Es una honda “experiencia espiritual contemplar a cada ser querido con los ojos de Dios y reconocer a Cristo en él”.

En el párrafo conclusivo el Papa afirma: “ninguna familia es una realidad perfecta y confeccionada de una vez para siempre, sino que requiere una progresiva maduración de su capacidad de amar (...). Todos estamos llamados a mantener viva la tensión hacia un más allá de nosotros mismos y de nuestros límites, y cada familia debe vivir en ese estímulo constante. ¡Caminemos familias, sigamos caminando! (...) No desesperemos por nuestros límites, pero tampoco renunciemos a buscar la plenitud de amor y de comunión que se nos ha prometido”.

III. DISEÑO METODOLÓGICO

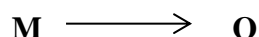
3.1. Tipo de estudio y diseño de investigación

La investigación estuvo enmarcada desde un diseño metodológico descriptivo bajo el enfoque cuantitativo. Respecto a este tipo de investigaciones Hernández (2010) menciona que tiene por finalidad “Especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 85)

Del mismo modo, el diseño de investigación siguiente refleja el proceso por el cual se siguió para llegar a lo más relevante de esta investigación que es el diagnóstico:

M: Muestra

O: Observación



3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Carrasco (2005), nos dice: “la población es el conjunto de todos los elementos que forman parte del espacio territorial al que pertenece el problema de investigación y poseen características mucho más concretas que el universo”. (p. 238). Hernández; Fernández, y Baptista. (2010): “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p. 175).

En la presente investigación la población estuvo conformada por 412 padres de familia casados de los estudiantes del nivel secundario de la I.E. Manuel Iturregui, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Grado	Padres de familia casados	Cantidad
Primero	102	102
Segundo	75	75
Tercero	97	97
Cuarto	85	85
Quinto	53	53
Total	412	412

Fuente: Nómina de matrícula

3.2.2. Muestra

La técnica de muestreo fue el no probabilístico, también llamada muestra dirigida, en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace de muestra. Aquí “el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores” (Hernández et al., 2010, p. 176).

De acuerdo a esto se ha elegido a los padres de familia casados por la Iglesia, de los estudiantes del 5° de educación secundaria, quienes fueron un total de 53 personas.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Técnica del gabinete

El fichaje en algunos de sus tipos que nos permitió el desarrollo de los antecedentes, el marco referencial y las bases teóricas de la investigación, cuyos instrumentos son:

- Las fichas bibliográficas, que son aquellas que contienen la información necesaria de un libro determinado para una búsqueda rápida, utilizando las normas APA.
- Las fichas textuales, en las cuales se transcribe literalmente un concepto que no puede ser modificado.
- Las fichas de resumen, que son las que se utilizaron para sintetizar algún texto seleccionado de un libro.

3.3.2. Encuesta

En el presente trabajo de investigación se utilizó como instrumento una encuesta, conformado bajo dos dimensiones: Efectos del matrimonio y los Bienes y las Exigencias del Matrimonio, lo cual tiene un total de 20 preguntas con el fin de recoger datos válidos para determinar las características de la vivencia del sacramento del matrimonio en los padres de familia de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Juan Manuel Iturregui- Lambayeque.

3.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Consiste en procesar los datos obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como finalidad generar resultados, a partir de los cuales se realizaron el análisis según los objetivos o preguntas de la investigación realizada. (Bernal, 2006)

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizaron tablas estadísticas.

Las tablas dinámicas que facilitaron la organización y el resumen de datos recolectados y la obtención y profundización de detalles.

Todos los datos se procesaron en el programa Microsoft Excel, analizados eficazmente para su debida y ordenada interpretación.

IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En el siguiente apartado, se analizaron y discutieron los resultados obtenidos tras la aplicación de las encuestas a los padres de familia con respecto a la vivencia del matrimonio como sacramento.

4.1. Análisis de resultados

4.1.1. Primera dimensión: Los efectos del sacramento del matrimonio

4.1.1.1. El vínculo matrimonial

- Valora su vínculo matrimonial, sellado y establecido por la Alianza Divina:

Tabla N° 01. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017

Items	Escala de Valoración	f	%
Valora su vínculo matrimonial, sellado y establecido en la alianza divina con Dios.	Siempre	30	57
	Casi siempre	13	24
	Indiferente	9	17
	Casi nunca	1	2
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 01, respecto al ítem: “Valora su vínculo matrimonial, sellado y establecido en la alianza divina con Dios”, el 57% de padres de familia encuestados manifiestan que a pesar de los momentos difíciles siempre valoran su vínculo matrimonial; de igual forma, un

24% casi siempre lo hacen, mientras que el 17% expresan que son indiferentes a estos aspectos y, tan solo un 2% casi nunca valoran su vínculo matrimonial.

- **Vives tu matrimonio mediante el auténtico amor conyugal, asumido en el amor divino:**

Tabla N° 02. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017

Items	Escala de Valoración	F	%
Vives tu matrimonio, mediante el auténtico amor conyugal, asumido en el amor divino.	Siempre	21	40
	Casi siempre	26	49
	Indiferente	5	9
	Casi nunca	1	2
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 02, respecto al ítem: “Vives tu matrimonio, mediante el auténtico amor conyugal, asumido en el amor divino”, el 40% de padres de familia afirman que siempre viven su matrimonio mediante el auténtico amor conyugal, un 49% que casi siempre lo hacen. Sin embargo, un 9% afirman que son indiferentes ante ello, peor aún, un 2% de padres de familia afirman que casi nunca viven su matrimonio en el auténtico amor conyugal.

Esto significa que la mayoría de padres de familia, presentan un buen indicador respecto a la vivencia matrimonial mediante el auténtico amor conyugal, asumido en el amor divino, a pesar de conocer los defectos en ambos.

- **Reflexionas sobre la gracia del vínculo matrimonial otorgada en el sacramento del matrimonio:**

Tabla N° 03. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017

Items	Escala de Valoración	f	%
Reflexiona sobre la gracia del vínculo matrimonial otorgada en el sacramento del matrimonio.	Siempre	21	40
	Casi siempre	26	49
	Indiferente	5	9
	Casi nunca	1	2
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 03, respecto al ítem: “Reflexiona sobre la gracia del vínculo matrimonial otorgado en el sacramento del matrimonio”, el 40% de padres de familia afirman que siempre reflexionan la gracia del vínculo matrimonial, pese a los defectos de ambos, seguido de un 49% que casi siempre lo hacen. Sin embargo, un 9% se muestran indiferentes ante ello, peor aún, un 2% de padres de familia afirman que casi nunca se mantienen firmes en la reflexión del vínculo matrimonial.

Esto significa que la mayoría de padres de familia, presentan un buen indicador respecto a la gracia del vínculo matrimonial otorgado en el sacramento del matrimonio, a pesar de conocer los defectos de ambos.

- **Haces vida el vínculo matrimonial del sacramento a través de la realización de tus actos morales:**

Tabla N° 04. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017

Items	Escala de Valoración	f	%
Haces vida el vínculo matrimonial del sacramento a través de la realización de tus actos morales.	Siempre	8	15
	Casi siempre	20	38
	Indiferente	17	32
	Casi nunca	8	15
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 04, respecto al ítem: “Haces vida el vínculo matrimonial del sacramento a través de la realización de tus actos morales”, el 15% de padres de familia encuestados manifiestan que siempre hacen vida el vínculo matrimonial, a través de sus actos morales, seguido de un 38% que casi siempre lo hacen. Sin embargo, existe un 32% de padres de familia quienes afirman que le son indiferente estos actos morales y, un 15% del resto de padres de familia casi nunca lo hacen, lo cual resulta una situación de riesgo para la estabilidad del matrimonio.

Sin embargo, existe un porcentaje significativo de padres de familia que si son entregados a su vínculo matrimonial, lo cual es un buen indicador para la vivencia conyugal. Pero aun, existe otro porcentaje de casi la mitad de encuestados que se muestran indiferentes o casi nunca viven entregados para su matrimonio, siendo un riesgo para la permanencia y estabilidad conyugal.

4.1.1.2. La gracia del Sacramento del Matrimonio

- **Promueve acciones en su matrimonio que le permitan vivir la fe cristiana:**

Tabla N° 05. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Ítems	Escala de Valoración	f	%
Promueve acciones en su matrimonio que le permitan vivir la fe cristiana	Siempre	1	2
	Casi siempre	10	19
	Indiferente	24	45
	Casi nunca	17	32
	Nunca	1	2
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 05, respecto al ítem: “Promueve acciones en su matrimonio que le permitan vivir la fe cristiana”, el 45% de padres de familia se muestran indiferentes a ello, seguido de un 32%, quienes casi nunca lo hacen. Sin embargo, un 19% casi siempre lo hacen, un 2% nunca lo hacen y, tan solo un 2% siempre promueven acciones en su matrimonio que le permita vivir la fe cristiana.

Esto significa que la mayoría de matrimonios encuestados no practican normas cristianas, lo cual significa que sus matrimonios están en riesgo, puesto que, matrimonio que tiene la presencia de Dios, es un matrimonio sólido.

Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos se percibe una gran deficiencia en los padres de familia de los estudiantes del 5° de educación secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, respecto a la vivencia

de la fe cristiana, lo cual es una realidad alarmante para el fracaso de un matrimonio.

- **En los momentos difíciles saben perseverar y salir adelante, poniendo su confianza y fe en Dios:**

Tabla N° 06. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017

Items	Escala de Valoración	f	%
En los momentos difíciles saben perseverar y salir adelante, poniendo su confianza y fe en Dios.	Siempre	41	77
	Casi siempre	12	23
	Indiferente	0	0
	Casi nunca	0	0
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 06, referido al ítem: “En los momentos difíciles saben perseverar y salir adelante, poniendo su confianza y fe en Dios”, el 77% de padres de familia manifiestan que ante las dificultades y momentos difíciles, siempre saben perseverar y salir adelante; seguido de un 23% del resto de padres encuestados, afirman que casi siempre perseveran y salen adelante, poniendo su confianza y fe en Dios.

Esto significa que la mayoría de esposos encuestados, viven adecuadamente su matrimonio, luchando y perseverando ante las dificultades que se presentan en el matrimonio.

- Como esposos, salen al encuentro de Cristo en la Eucaristía, para glorificar y fortalecer su unión:

Tabla N° 07. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Como esposos, salen al encuentro de Cristo en la Eucaristía, para glorificar y fortalecer su unión.	Siempre	19	36
	Casi siempre	18	34
	Indiferente	12	22
	Casi nunca	4	8
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 07, respecto al ítem: “Como esposos, salen al encuentro de Cristo en la Eucaristía, para glorificar y fortalecer su unión”, el 36% de padres de familia afirman que siempre salen al encuentro de Cristo en la Eucaristía, seguido de un 34% quienes casi siempre lo hacen; mientras que un 22% del resto de padres de familia manifiestan que son indiferentes a estos actos y, un 8% de los padres de familia casi nunca lo hacen.

Esto significa que la mayoría de padres de familia, no realizan en niveles deseables estos actos de salir al encuentro de Cristo en la Eucaristía, para glorificar y fortalecer su unión, más aun siendo los padres los que educan y forman con el ejemplo de vida. Esto resulta, una amenaza para la estabilidad del matrimonio.

- **Fortalecen su matrimonio sabiendo que los dos están llamados mediante la gracia a dar buen testimonio de vida cristiana:**

Tabla N° 08. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Fortalecen su matrimonio sabiendo que los dos están llamados mediante la gracia a dar buen testimonio de vida cristiana.	Siempre	8	15
	Casi siempre	20	38
	Indiferente	17	32
	Casi nunca	8	15
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 08, respecto al ítem: “Fortalecen su matrimonio sabiendo que los dos están llamados mediante la gracia a dar buen testimonio de vida cristiana”, el 38% de padres de familia encuestados manifiestan que casi siempre fortalecen su matrimonio mediante la gracia santificante, para poder dar buen testimonio de vida cristiana, seguido de un 32% de padres de familia que afirman que le son indiferente estos aspectos. Sin embargo, un 15% casi nunca lo hacen y, tan solo un 15% de padres manifiestan que siempre lo hacen. Por tanto, es necesario concienciar sobre la importancia de fortalecer el matrimonio en la gracia santificante, para que a través de ello puedan dar buen testimonio y ejemplo de vida y amor en la convivencia conyugal.

4.1.2. Segunda dimensión: Los bienes y las exigencias del matrimonio

4.1.2.1. Unidad e indisolubilidad

- Es generoso con su conyugue sabiendo compartir lo que los dos tiene:

Tabla N° 09. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Es generoso con su conyugue sabiendo compartir lo que los dos tienen.	Siempre	19	36
	Casi siempre	16	30
	Indiferente	12	22
	Casi nunca	4	8
	Nunca	2	4
Total		53	100

Fuente: elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 09, respecto al ítem “es generoso con su conyugue sabiendo compartir lo que los dos tienen”, el 36% de padres de familia afirman que siempre realizan este tipo de actos generosos, seguido de un 30% quienes casi siempre lo hacen, un 22% manifiestan que son indiferentes a estos actos, un 8% de padres de familia casi nunca lo hacen y más aún, un 4% nunca lo hace.

Esto significa que un grupo significativo de padres de familia no realizan actos de generosidad, cayendo en la falta de atención y amor al otro. Esto resulta un peligro para su matrimonio, puesto que puede caer en el enfriamiento del amor conyugal de los esposos.

Por tanto, es necesario concienciar sobre la importancia de estos aspectos en el matrimonio a los esposos, para evitar posibles rupturas.

- **Comparte su interioridad con su esposo(a) en todos los aspectos de su vida:**

Tabla N° 10. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Comparte su interioridad con su esposo(a) en todos los aspectos de su vida	Siempre	17	32
	Casi siempre	19	36
	Indiferente	11	20
	Casi nunca	4	8
	Nunca	2	4
Total		53	100

Fuente: elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 10, respecto al ítem: “Comparte su interioridad con su esposo(a) en todos los aspectos de su vida”, el 32% de padres de familia afirman que siempre comparte su interioridad con su esposo (a), seguido de un 36% quienes casi siempre lo hacen; mientras que el 20% de padres de familia manifiestan que son indiferentes a estos actos, un 8% de los padres de familia encuestados casi nunca lo hacen y, más aun, un 4% manifiestan que nunca tienen estas actitudes con su cónyuge.

Esto significa que la mayoría de padres de familia, no realizan en niveles deseables estos actos de compartir su interioridad en todos los aspectos de su vida. Esto resulta, una amenaza para la estabilidad del matrimonio. Por tanto, es importante compartir cada quien su interioridad, siendo una manifestación de su entrega mutua.

- Reflexiona sobre las palabras que se dijo en el momento de la celebración del sacramento: “lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre” y lo hago vida:

Tabla N° 11. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017

Items	Escala de Valoración	f	%
Reflexiona sobre las palabras que se dijo en el momento de la celebración del sacramento: “lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre” y lo hago vida.	Siempre	4	7
	Casi siempre	21	40
	Indiferente	13	25
	Casi nunca	14	26
	Nunca	1	2
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 11, respecto al ítem: “Reflexiona sobre las palabras que se dijo en el momento de la celebración del sacramento: “lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre” y lo hago vida;” el 40% de padres de familia, manifiestan que casi siempre reflexionan sobre estas palabras; mientras que el 25% del resto de padres de familia dicen que les es indiferente estas palabras; más aún, el 26% de padres encuestados casi nunca lo hace, un 2% nunca reflexionan y, tan solo un 7% siempre reflexionan sobre esta manifestación solemne del matrimonio.

Esto significa que un gran porcentaje de padres de familia poco o casi nada les importa estas palabras. Lo cual resulta, un peligro para el verdadero sentido del matrimonio, ante una sociedad tan marcada por ideologías que tratan de desvirtuar el verdadero significado del matrimonio.

- **Se esfuerzan mutuamente en la vivencia conyugal sabiendo que están llamados a crecer continuamente, mediante la gracia santificante del santo matrimonio:**

Tabla N° 12. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Se esfuerzan mutuamente en la vivencia conyugal sabiendo que están llamados a crecer continuamente, mediante la gracia santificante del santo matrimonio.	Siempre	19	36
	Casi siempre	17	32
	Indiferente	12	22
	Casi nunca	4	8
	Nunca	1	2
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 12, respecto al ítem: “se esfuerzan mutuamente en la vivencia conyugal sabiendo que los dos están llamados a crecer continuamente, mediante la gracia santificante del santo matrimonio”, el 36% de padres de familia encuestados respondieron que siempre se esfuerzan mutuamente para que su convivencia conyugal, crezca mediante la gracia santificante del santo matrimonio, seguido de un 32% del resto de padres de familia quienes casi siempre lo hacen. Sin embargo, existe un 22% de padres de familia que se muestran indiferentes al respecto, un 8% casi nunca se esfuerzan ni luchan juntos como esposos y, más aún un 2% nunca lo hacen.

Esto significa que la mayoría de padres de familia no luchan juntos como matrimonio en los momentos de dificultades, siendo un riesgo para la unidad

conyugal del matrimonio. Lo cual requiere de su atención, ante una sociedad tan afectada por ideologías que van en contra de la naturaleza del matrimonio.

4.1.2.2. Fidelidad del amor conyugal

- **Vives tu matrimonio con fidelidad sabiendo que prometiste ser fiel ante Cristo y su Iglesia:**

Tabla N° 13. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Ítems	Escala de Valoración	f	%
Vives tu matrimonio con fidelidad sabiendo que prometiste ser fiel ante Cristo y su Iglesia	Siempre	19	36
	Casi siempre	24	45
	Indiferente	10	19
	Casi nunca	0	0
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Encuesta aplicada.

Tal como se observa en la tabla N° 13, respecto al ítem “Vives tu matrimonio con fidelidad sabiendo que prometiste ser fiel ante Cristo y su Iglesia”, el 45% de padres de familia afirman que casi siempre lo hacen, seguido de un 36% quienes siempre lo hacen. Finalmente se observa que un 19% del resto de padres de familia se manifiestan indiferentes ante la pregunta.

Esto significa que la mayoría de padres de familia no tienen un nivel óptimo o deseable respecto a la vivencia de su matrimonio con fidelidad. Lo que representa un riesgo para la dignidad del matrimonio, donde la fidelidad es uno de los ingredientes indispensables para que se mantenga la unión

entre dos personas que hicieron su promesa delante de Dios y se mantenga el amor intenso.

Sin embargo, de acuerdo a los datos estadísticos antes mencionados, se aprecia que existe un gran riesgo en la convivencia conyugal, por las dificultades que presentan respecto a la fidelidad en el matrimonio.

- **Luchan para superar las dificultades:**

Tabla N° 14. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Luchan para superar las dificultades.	Siempre	18	34
	Casi siempre	19	36
	Indiferente	12	22
	Casi nunca	4	8
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 14, respecto al ítem: “Luchan para superar las dificultades”, el 34% de padres de familia encuestados respondieron que siempre luchan juntos para superar las dificultades, seguido del 36% del resto de padres de familia quienes casi siempre lo hacen. Sin embargo, existe un 22% de padres de familia que se muestran indiferentes al respecto y, más aún, el 8% de padres casi nunca luchan juntos como esposos.

Esto significa que la mayoría de padres de familia no luchan juntos como matrimonio en los momentos de dificultades, siendo un riesgo para la

unidad del matrimonio. Lo cual requiere de su atención, ante una sociedad tan afectada por ideologías que van en contra de la naturaleza del matrimonio.

- **Ayuda a su esposo(a) en las diversas acciones o tareas del hogar:**

Tabla N° 15. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Ayuda a su esposo(a) en las diversas acciones o tareas del hogar.	Siempre	2	4
	Casi siempre	17	32
	Indiferente	34	64
	Casi nunca	0	0
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 15, referido al ítem: “Ayuda a su esposo(a) en las diversas acciones o tareas del hogar”, el 64% de padres de familia manifiestan que son indiferentes a estas acciones, seguido del 32% de padres encuestados afirman que casi siempre ayudan a su esposo(a) en las tareas del hogar y, tan solo un 4% de padres encuestados, manifiestan que siempre lo hacen. Esto significa que la gran mayoría de padres de familia no ayudan en casa en las diversas tareas, siendo una falta de ayuda mutua y amor al cónyuge.

- **Se preocupa por la salud y el bienestar de su esposo(a):**

Tabla N° 16. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Ítems	Escala de Valoración	f	%
Se preocupa por la salud y el bienestar de su esposo(a).	Siempre	51	96
	Casi siempre	2	4
	Indiferente	0	0
	Casi nunca	0	0
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 16, respecto al ítem: “Se preocupa por la salud y el bienestar de su esposo(a)”, el 96% de padres de familia manifiestan que siempre se preocupan, seguido de un 4% que casi siempre vivencia estos aspectos con su cónyuge.

Esto significa que casi todos los padres de familia vivencian este aspecto con su esposo(a). Pues, al decir su sí para siempre, forman un solo cuerpo, son el uno para el otro. Siendo una de las manifestaciones solemne de amor, estar siempre en la salud o en la enfermedad.

4.1.2.3. Apertura a la Fecundidad

- **Ha aplicado algún método anticonceptivo que vaya en contra de su intimidad de personas y esposos:**

Tabla N° 17. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017

Items	Escala de Valoración	f	%
Ha aplicado algún método anticonceptivo que vaya en contra de su intimidad de personas y esposos.	Siempre	3	6
	Casi siempre	3	6
	Indiferente	16	29
	Casi nunca	21	40
	Nunca	10	19
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 17, referido al ítem: “Ha aplicado algún método anticonceptivo que vaya en contra de su intimidad de personas y esposos”; el 40% de padres de familia manifestaron que casi nunca ha utilizado; mientras que un 29% de padres encuetados se muestran indiferentes a estos tipo de cosas, un 6% dijeron que casi siempre lo hacen, otros 6% que siempre lo hacen y, solo un 19% afirman que nunca han utilizado estos métodos anticonceptivos.

Esto significa que un gran porcentaje de padres están abiertos a la fecundidad en su matrimonio; sin embargo existe otro porcentaje significativo de padres que no tienen en claro, cual el fin del matrimonio, resultando un riesgo para el crecimiento de amor conyugal.

En tal medida, la apertura a la fecundidad es un fin propio del matrimonio. Sin embargo, en la actualidad existen personas que piensan que solo deben

casarse para legalizar o no ser mal vistos por la sociedad, tener relaciones sexuales con fines netamente egoístas. Lo cual, resulta una situación riesgosa para la supervivencia del matrimonio.

- **Tiene relaciones sexuales con su esposo(a) solo cuando el (ella) lo quiera:**

Tabla N° 18. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017

Items	Escala de Valoración	f	%
Tiene relaciones sexuales con su esposo(a) solo cuando el (ella) lo quiera.	Siempre	34	64
	Casi siempre	18	34
	Indiferente	1	2
	Casi nunca	0	0
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 18, respecto al ítem: “Tiene relaciones sexuales con su esposo(a) solo cuando el (ella) lo quiera”, el 64% de padres de familia, sostienen que siempre tienen relaciones sexuales en la medida que lo quiera el otro(a) seguido de un 34% que casi siempre lo hacen y, tan solo un 2% afirman que le son indiferente respecto de las decisiones del otro(a).

Esto significa que casi todos los esposos encuestados respetan las decisiones de su cónyuge, lo cual es una gran manifestación de amor y respeto.

- **Reconoce la importancia de ser los primeros educadores de sus hijos:**

Tabla N° 19. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Reconoce la importancia de ser los primeros educadores de sus hijos.	Siempre	21	40
	Casi siempre	26	49
	Indiferente	5	9
	Casi nunca	1	2
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 19, respecto al ítem: “Reconoce la importancia de ser los primeros educadores de sus hijos”, el 49% de padres de familia afirman que casi siempre reconocen la importancia que tienen de ser los primeros educadores de la prole, seguido de un, 40% que siempre lo hacen. Sin embargo, un 9% le son indiferentes estas acciones y, peor aún, un 2% de padres de familia afirman desconocer la vital importancia que tienen de ser los primeros educadores y formadores en sus hijos.

Esto significa que la mayoría de padres de familia, presentan un buen indicador respecto a la importancia de ser los primeros educadores y formadores de sus hijos, respecto a la vivencia de la fe, los valores y la caridad humana.

- **Esta dispuesto a tener hijos los que Dios le envíe:**

Tabla N° 20. Resultados de la encuesta a los padres de familia de los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E. Juan Manuel Iturregui, en el año 2017.

Items	Escala de Valoración	f	%
Esta dispuesto a tener hijos los que Dios le envíe.	Siempre	25	47
	Casi siempre	17	32
	Indiferente	11	21
	Casi nunca	0	0
	Nunca	0	0
Total		53	100

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla N° 20, respecto al ítem: “Esta dispuesto a tener hijos los que Dios le envíe”, el 47% de padres de familia manifiestan que siempre están dispuesto a tener hijos respetando el plan de Dios; sin embargo se observa que un 32% casi siempre lo hacen y, un 21% les es indiferente estas acciones. Lo cual resulta un peligro para el verdadero sentido del sacramento del matrimonio.

Esto significa que la mayoría de padres de familia, quieren tener hijos de acuerdo al plan de Dios.

Sin embargo, existe una minoría de padres encuestados que se muestran indiferentes, no teniendo en claro la finalidad del matrimonio.

4.2. Discusión de resultados

Después de haber analizado los datos estadísticos de la encuesta aplicada a los padres de familia, se ha podido evidenciar que la vivencia del sacramento

del matrimonio en la vida conyugal presentó no sólo algunas falencias, sino que además de los encuestados, un porcentaje considerable fortalece día a día su matrimonio a través de las buenas prácticas.

En la primera dimensión de la variable, los efectos del matrimonio, se ha podido diagnosticar en los padres de familia, que un 57% valoran su vínculo matrimonial sellado con la Alianza Divina y un 17% se mostraron indiferentes ante estos aspectos; además en torno a “hacer vida el vínculo matrimonial a través de la realización de los actos morales”, un 32% de los encuestados se mostraron indiferentes y un 15% casi nunca realizaron estos actos; otro aspecto, referente, “salen como esposos al encuentro de Cristo en la Eucaristía con el fin de glorificar y fortalecer su unión”, manifestaron un 34% que casi siempre lo hicieron y otros 23% que les fueron indiferentes.

En la segunda dimensión de la variable, bienes y exigencias del amor conyugal, manifestaron en cuanto a “es generoso con su cónyuge sabiendo compartir lo que los dos tienen”, un 30% casi siempre lo hicieron y un 23% se mostraron indiferentes a estos aspectos; de igual forma, en el ítem “se esfuerzan mutuamente en la vivencia conyugal sabiendo que están llamados a crecer continuamente, mediante la gracia santificante del santo matrimonio”, manifestaron que el 34% casi siempre han practicado y el 23% se mostraron indiferentes ante estos aspectos.

En torno a esta problemática encontrada, como se ha podido apreciar, un porcentaje considerable, se mostraron indiferentes ante los aspectos que conciernen a la vivencia de los efectos del matrimonio como sacramento. Muchas veces, estos casos suceden por la falta de conocimiento o fuerza de voluntad para asistir a Misa, comulgar, confesarse, hacer alguna lectura del Evangelio, cumplir con las normas morales, etc.

Por ello, según lo explicado por Betancourt (2009), es muy relevante diseñar y aplicar por parte de los grupos parroquiales, distintas actividades

pastorales que fortalezcan los conocimientos y actitudes en torno a la práctica cristiana del matrimonio como sacramento.

Por otro lado, según Melendo (2014), en su artículo: “La clave del matrimonio es obsesionarse por hacer feliz al otro”, manifiesta que es necesario y relevante que los detalles de afecto y amor en la vivencia del matrimonio como sacramento no se pierdan.

La fuerza de la familia «reside esencialmente en su capacidad de amar y enseñar a amar. Por muy herida que pueda estar una familia, esta puede crecer gracias al amor». (*Amoris laetitia*, N° 41).

La familia, según el Papa Francisco, crece a través del amor, una capacidad que engloba las emociones, actitudes, detalles, etc., que fomentan paulatinamente las buenas relaciones, la comprensión y el respeto.

Ante esto, según lo encontrado en la encuesta aplicada, se ha podido evidenciar lo siguiente: que en torno a la “fidelidad del amor conyugal”, un 45% casi siempre vive su matrimonio con fidelidad sabiendo que prometió ser fiel ante Cristo y a su Iglesia y un 19% se muestran indiferentes ante ello; en cuanto a la “ayuda a su esposo(a) en las tareas del hogar”, un 32% casi siempre lo hacen, pero un 64% se muestran indiferentes, a pesar que en el aspecto de la “preocupación por la salud y el bienestar del esposo (a)”, el 96% de los padres de familia siempre están atentos.

De igual forma, en cuanto al ítem, “ha aplicado algún método anticonceptivo antinatural”, un 29% se encuentran indiferentes y un 40% casi nunca han aplicado; además, al ítem reconocen la importancia de ser los primeros educadores de sus hijos, manifiestan que un 40% siempre lo reconocen y un 49% casi siempre.

En este segundo análisis, se pudo identificar que la mayoría de los padres de familia no sólo valoran la importancia de la fidelidad y preocupación por la persona que aman, sino que además existe una preocupación constante por mantener la armonía en el hogar, ser constantes en la educación de sus hijos y a su vez, ser conscientes que el uso de métodos anticonceptivos antinaturales va en contra del matrimonio y del mismo sacramento del matrimonio.

Por último, queremos afirmar que las preguntas de la encuesta son muy amplias, por tal motivo los resultados no son tan exactos, pues se trata de temas humanos donde el uso de la libertad puede generar respuestas diversas. Por tal motivo, debemos ser flexibles en considerar los resultados de esta encuesta. En trabajos de investigación posteriores podemos utilizar otros instrumentos que nos acerquen mejor a los resultados.

V. CONCLUSIONES

- En cuanto al análisis de la vivencia del matrimonio como sacramento en torno a la primera dimensión “efectos del matrimonio como sacramento”, se ha podido evidenciar que el 9% de los padres de familia se muestran indiferentes ante la vivencia de su matrimonio, mediante el auténtico amor conyugal, asumido en el amor divino; a su vez, el 49% de los mismos, casi siempre reflexionan, sobre la gracia del vínculo matrimonial otorgada en el sacramento del matrimonio, el 19% casi siempre promueven acciones en su matrimonio que le permitan vivir la fe cristiana y por último, el 23% se muestran indiferentes ante la vivencia de la Eucaristía para fortalecer su unión. En torno a esta primera dimensión, la cual comprende la importancia del vínculo matrimonial y a la gracia como sacramento, se pudo identificar que los padres de familia muchas veces fallan en estos aspectos por la falta de conocimiento y decisión para fomentar en ellos las virtudes cristianas, fe, esperanza y caridad, las cuales son otorgadas por la gracia del sacramento del matrimonio.
- Por otro lado, en torno a la segunda dimensión, “los bienes y exigencias del amor conyugal”, la cual concierne a los aspectos de unidad e indisolubilidad, fidelidad del amor conyugal y apertura a la fecundidad, los padres de familia evidencian que el 26% casi nunca reflexionan sobre las palabras que se dijo en el momento de la celebración del sacramento: “lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre”; el 45% de los mismos casi siempre viven su matrimonio con fidelidad sabiendo que prometió ser fiel ante Cristo y a su Iglesia; por último, el 29% de los padres se encuentran indiferentes ante el uso de métodos anticonceptivos que vayan en contra de su intimidad. Según lo analizado, se ha podido deducir que los padres de familia presentan deficiencias en torno a la vivencia de las exigencias del matrimonio como sacramento, aunque la mayoría tuvieron en claro que el uso de objetos que vayan en contra de la naturaleza de su matrimonio no debe ser aceptado.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amoris Laetitia (2016). Roma: Ediciones Paulinas.

Aznar (2002). *Derecho matrimonial canónico*. Vol. 1, Edit. Universidad Pontificia de Salamanca, España.

Bañares (1994). *El matrimonio: entorno a la esencia, propiedades, bienes y fines*. Rev. IUS CANONICUM, XXXIV, N.68. pp. 441-458

Bernal (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. 2 a ed. Editorial Pearson Educación. Colombia.

Betancourt (2009). *Preparación al sacramento del matrimonio: retos y desafíos para la pastoral familiar de la parroquia san Pedro de Cumbayá de la arquidiócesis de Quito*. Consultado el 26 de agosto de 2016 de: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2258/1/UNIVERSIDAD%20POLITECNICA%20SALESIANA%20TESIS%20REVISADA.pdf>

Carrasco (2005). *Metodología de la investigación científica (Verificar título)*. Consultado 20 de diciembre de 2016 de: [www.librosperuanos.com > Pedagogía](http://www.librosperuanos.com/Pedagogía)

Cendoya (2010). *El sacramento del matrimonio*. Consultado el 28 de julio de 2016 de: <http://famiyayvidajerez.org/prematrimoniales/SACRAMENTO%20DEL%20MATRIMONIO.pdf>

Cepeda, (2010). *El matrimonio, camino de santidad*. Consultado el 20 de noviembre de 2016 de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9870/tesis04.pdf?...1>

Catecismo de la Iglesia Católica (1993). Perú: Misión Jubilar Lima.

Conferencia Episcopal Española (2016). El plan de Dios sobre el matrimonio y la familia. Consultado el 29 de Julio de 2016 de: <http://es.catholic.net/op/articulos/17928/cat/688/el-plan-de-dios-sobre-el-matrimonio-y-la-familia.html>

Constitución Pastoral. Gaudium et Spes. *Sobre la Iglesia en el mundo actual* (1965). Consultado el 23 de Julio de 2016: http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.vatican.va%2Farchi-ve%2Fhist_councils%2Fii_vatican_council%2Fdocuments%2Fvat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html&ei=QjSGUrPsD4Wu4AO54IC4Dw&usg=AFQjCNHAJnrHgDeSCJJCgw7TPp7DSG6NpQ

Cornejo (2000) *Matrimonio y familia: su tratamiento en el derecho*. Tercer Milenio. Lima.

Dirección Ejecutiva de Difusión Estadística ODEI- LAMBAYEQUE (2012). *Lambayeque: Estadísticas vitales 2011*. INEI- Lambayeque.

Fernández (1999) *Teología moral*. 3a ed. Facultad de Teología del Norte de España, Pelicano. Burgos.

García (2003). *Antropología filosófica: una introducción a la filosofía del hombre*. 5a ed. EUNSA. Pamplona.

Guzmán (2013) Ideología de género. Un gran atentado a la familia. Art. N° 117. Consultado el 10 de noviembre del 2016 de http://www.jaimeguzman.cl/wp-content/uploads/2013/01/iyp_117.pdf

Hernández; Fernández y Baptista, P (2010) *Metodología de la investigación*. 5a ed. McGraw-Hill. México D.F.

Hervada (1987). *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*. 3ª ed. EUNSA. Navarra.

Hervada (2000). *Una caro: Escritos sobre el matrimonio*. EUNSA. Navarra.

- Hervada (2002). *Libertad, naturaleza y compromiso en el matrimonio*. 3a ed. RIALP. Madrid.
- Hervada (2007). *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*. 4ª ed. EUNSA. Navarra.
- Malca y Vidaurre (2010) *Metodología del trabajo intelectual: guía de estudio*. 2a ed. USAT, Facultad de Medicina. Chiclayo.
- Martínez y Céspedes (2008) *Metodología de la investigación: estrategias para investigar, cómo hacer un proyecto de investigación*. Ediciones Libro Amigo. Lima.
- Melendo (2008) *La chispa del amor: cómo entender y enriquecer el amor*. 3a ed. Trillas. México D.F.
- Melendo (2005) *Introducción a la antropología: la persona*. Ediciones Internacionales Universitarias. Madrid.
- Melendo (2014). *La clave del matrimonio es obsesionarse por hacer feliz al otro*. Consultado el 20 de noviembre de 2014 de: es.catholic.net/.../la-clave-del-matrimonio-es-obsesionarse-por-hacer-feliz-al-otro.html
- Melendo (2003) *Matrimonio y felicidad*. Palabra. Madrid.
- Ossándon (1980). Fines y propiedades del matrimonio. Consultado el 26 de julio del 2016 de: <file:///D:/DESCARGAS/Dialnet-FinesYPropiedadesDelMatrimonio-2649335.pdf>
- Rivera (2014). Conocimiento y Valoración del matrimonio como institución natural. USAT
- Viladrich (2002) *El pacto conyugal*. 4 a ed. RIALP. Madrid.
- Vizcaíno (1993) *La relación sacramental, esencia del matrimonio*. Consultado el 26 de agosto de file:///D:/DESCARGAS/CDIC_12_02.pdf

VII. ANEXOS

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA

Objetivo: Determinar el nivel de vivencia del matrimonio como sacramento en los padres de familia de los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa “Juan Manuel Iturregui” – Lambayeque, 2017.

Instrucciones: Marca la alternativa (X) la cual creas conveniente

Siempre	Casi siempre	Indiferente	Casi nunca	Nunca
4	3	2	1	0

N°	ITEM	VALORACIÓN				
		4	3	2	1	0
1	Valora su vínculo matrimonial, sellado y establecido en la alianza divina con Dios.					
2	Vive su matrimonio, mediante el auténtico amor conyugal, asumido en el amor divino.					
3	Reflexiona sobre la gracia del vínculo matrimonial otorgada en el sacramento del matrimonio.					
4	Hace vida el vínculo matrimonial del sacramento a través de la realización de sus actos morales.					
5	Promueve acciones en su matrimonio que le permitan vivir la fe cristiana.					
6	En los momentos difíciles saben perseverar y salir adelante, poniendo su confianza y fe en Dios.					
7	Como esposos, salen al encuentro de Cristo en la Eucaristía, para glorificar y fortalecer su unión.					
8	Fortalecen su matrimonio sabiendo que los dos están llamados mediante la gracia a dar buen testimonio de vida cristiana.					
9	Es generoso con su conyugue sabiendo compartir lo que los dos tienen.					
10	Comparte su interioridad con su esposo(a) en todos los aspectos de su vida.					
11	Reflexiona sobre las palabras que se dijo en el momento de la celebración del sacramento: “lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre” y lo hago vida.					
12	Se esfuerzan mutuamente en la vivencia conyugal sabiendo que están llamados a crecer continuamente, mediante la gracia santificante del santo matrimonio.					
13	Vive su matrimonio con fidelidad sabiendo que prometiste ser fiel ante Cristo y su Iglesia.					

14	Luchan para superar las dificultades.					
15	Ayuda a su esposo(a) en las diversas acciones o tareas del hogar.					
16	Se preocupa por la salud y el bienestar de su esposo(a).					
17	Ha aplicado algún método anticonceptivo que vaya en contra de su intimidad de personas y esposos.					
18	Tiene relaciones sexuales con su esposo(a) solo cuando el (ella) lo quiera.					
18	Reconoce la importancia de ser los primeros educadores de sus hijos.					
20	Están dispuestos a tener los hijos que Dios les envíe.					

Fuente: Elaboración propia



GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellido: Francisco Meloy Bastuani
 Centro laboral: USAT
 Título profesional: Doctor. Licenciado en Filosofía
 Grado: Doctor Mención: Psicología Educativa
 Institución donde lo obtuvo: Univ. Nacional de Educación
 Otros estudios: Maestría en Filosofía e Investigación Científica

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estricto científico, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1). Para evaluar dicho instrumento, marque con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADOR	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba					

piloto(pertinencia y eficacia)				X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido(validez)				X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)		X		
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)				X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)				X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)				X
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)				X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)				X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)		X		
Puntaje parcial		6	40	15
Puntaje total				64

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 = 85,3

4. Escala de validación

El instrumento de investigación está obsoleto	El instrumento de investigación requiere ajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez		

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado):

*El instrumento puede ser aplicado. Se sugiere
revisar si cambia del instrumento.*

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Francisco Kelay Santurén, identificado con DNI. N° 25 859 274
certifico que realizó el juicio del experto el instrumento diseñado por el (los) testigos

- 1 Jorge Flores Vázquez
- 2 Juan Nicolás Henzay

en la Investigación
denominada: Verencia del instrumento como documento en los poderes
de familia de los ascendientes del 5° de ascendencia de la T.E.
"Juan Manuel Titucopie", en fecha 2016.

Kelay Santurén

Firma del experto



GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellido: Silvia Palomino Fariña
 Centro laboral: USAT
 Título profesional: Lic. Educación, especial Filosofía
 Grado: Bachiller Mención: Humanidades - Filosofía
 Institución donde lo obtuvo: PUCP y Facultad de Teología
 Otros estudios: Maestría y Doctorado

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estricto científico, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1). Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

Indicador	1	2	3	4	5
1. Los dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)			X		
5. Los ítems poseen relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba					

claro/participación y eficacia)						?
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido(validez)						X
8. Presencia algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)						?
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X	
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)						X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)						X
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)						X
13. Grado de coherencia del instrumento (visión general)						X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)						X
15. Estructura teórica básica del instrumento (organización)					X	
Puntaje parcial					16	45
Puntaje total					61	

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ijpe) = [puntaje obtenido / 75] x 100=.....

4. Escala de validación

El instrumento de investigación está obsoleto	El instrumento de investigación requiere ajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanta más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez		

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado):

- En general el instrumento está bien.
- En la redacción de ítems se hace en 1º y 2º persona y sugiero hacerla sólo de una modo.
- Cambiar algunas palabras en sus ítems.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe Silvia Palomino identificada con DNI. N° 16659614
certifico que realizó el juicio del experto el instrumento diseñado por el (los) testigos

1. José Aníbal Moya
2. Jorge Elmo Valiente

en _____ de _____ de _____ en la investigación
denominada: Vivencia del matrimonio como Sacerdote
en los países de formación de los estudiantes de
5º Secundario de la I.E. Juan Manuel Heróles, 2014


Firma del experto



GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: José Severino Cruzado Paredes
 Centro laboral: Universidad Católica Sto. Toribio de Mogrovejo
 Título profesional: Lic. en educación Filosofía y Teología
 Grado: Bachiller Mención: educ. Filosofía y Teología
 Institución donde lo obtuvo: USAT
 Otros estudios: _____

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estricto científico, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1). Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspe(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADOR	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contenido teórico de forma (visión general)					✓
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					✓
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				✓	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)				✓	
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					✓
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba					

plato(perinencia y eficacia)					✓
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido(validez)					✓
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)			/		
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					/
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					/
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(necesidad)					✓
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)					✓
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					✓
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					✓
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					✓
Puntaje parcial					
Puntaje total					

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntuaje obtenido / 75] x 100=.....

6. Escala de validación

El instrumento de investigación está observado	El instrumento de investigación requiere ajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez		

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

Añadir algunos ítems sobre las prácticas de los sacramentos

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribo, José Emilio Casado Rojas identificado con DNI. N° 42922378
certifico que realizó el juicio del experto al instrumento diseñado por el (los) leídas

1.
2.

en la investigación
denominada:

.....
Firma del experto